



# Programa de Fomento para el Libro y la Lectura

2016-2018

Cultura y educación

AmoLeer

**Programa  
de Fomento  
para el Libro  
y la Lectura  
2016–2018**

**Cultura y educación**

Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018

D.R. © 2017 Secretaría de Cultura  
Dirección General de Publicaciones

Paseo de la Reforma 175  
Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500  
Ciudad de México  
<https://librosmexico.mx/>

Hecho en México

# Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016–2018

## Cultura y educación

CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA



SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa de Fomento  
para el Libro y la Lectura

**PROGRAMA DE FOMENTO PARA EL LIBRO Y LA LECTURA 2016-2018**  
**CULTURA Y EDUCACIÓN**

**DIRECTORIO**

**Secretaría de Cultura**

**María Cristina García Cepeda**  
Secretaria de Cultura

**Jorge Salvador Gutiérrez Vázquez**  
Subsecretario de Diversidad  
Cultural y Fomento a la Lectura

**Saúl Juárez Vega**  
Subsecretario de Desarrollo Cultural

**Marina Núñez Bepalova**  
Directora General de Publicaciones

**Angélica Vázquez del Mercado**  
Directora General Adjunta del  
Programa Cultural Tierra Adentro

**Secretaría de Educación Pública**

**Aurelio Nuño Mayer**  
Secretario de Educación Pública

**Javier Treviño Cantú**  
Subsecretario de Educación Básica

**Rodolfo Tuirán Gutiérrez**  
Subsecretario de Educación Media  
Superior

**Salvador Jara Guerrero**  
Subsecretario de Educación Superior

**Otto Granados Roldán**  
Subsecretario de Planeación  
y Evaluación de Políticas Educativas

# ÍNDICE

Presentación	7
I. Antecedentes	15
II. En el camino	28
III. Punto de partida	46
IV. El Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016–2018	50
Programas estratégicos	54
Difusión y medios	70
Esquema general	79
V. Bibliografía	84



# PRESENTACIÓN

El Estado mexicano reconoce la lectura como un medio y como un fin en el gran contexto de la cultura universal, al tiempo que se comprende como una herramienta indispensable en la formación del individuo y de la colectividad; la lectura nos identifica y nos forma, es una puerta de acceso al reconocimiento del otro: nos hace empáticos, y en esa empatía nace el principio de la cohesión social. De ahí la necesidad de fortalecer los procesos lectores entre los mexicanos, así como de formar a personas capaces de reflexionar sobre sus propias prácticas y sobre su entorno, de discutir sus ideas y expresar sus opiniones de forma verbal y escrita.

Para la sociedad mexicana es indispensable crear lectores libres y autónomos, que elijan sus lecturas y formen sus propios criterios, que sean insaciables en sus cuestionamientos y creativos en la búsqueda de las respuestas, que encuentren solaz en la lectura al mismo tiempo que una utilidad práctica en sus quehaceres cotidianos.

**Es necesario fortalecer los procesos lectores entre los mexicanos, así como formar a personas capaces de reflexionar sobre sus propias prácticas y sobre su entorno, de discutir sus ideas y expresar sus opiniones de forma verbal y escrita.**



La lectura integra  
un cúmulo de acciones  
que benefician a la ciudadanía

e involucran a la sociedad civil y diversas instancias  
que inciden en el enriquecimiento del tejido social



Se trata de hacer de la lectura, a través de un gran esfuerzo institucional conjunto, una herramienta para la conformación de una sociedad que participe activamente en los diferentes ámbitos de la vida nacional, una comunidad exigente y propositiva, en la que convivan ciudadanos que actúen en libertad, gestores de su propio espacio democrático. El objetivo es garantizar el pleno derecho a la cultura escrita, que quien lea un texto sea capaz de producir los propios, más allá de las tareas escolares o las labores cotidianas, “poner la propia palabra por escrito y, a través de ese aprendizaje, comprender mejor la estructura, la función, la fuerza elocutiva y la belleza de los textos que otros han producido”.<sup>1</sup> Es necesario revalorar la escritura sin dilación, “sólo a partir de una revaloración de la palabra escrita y de su lectura, la ciudadanía podrá llegar al fondo de los diferentes debates que la sociedad necesita para informarse mejor”.<sup>2</sup>

La escritura es considerada una habilidad en concordancia con la lectura, necesaria para:

- **La comunicación**
- **La expresión de las ideas**
- **El raciocinio**



---

<sup>1</sup> Ferreiro, E. (2002). La autora abunda sobre las diversas actividades que hay entre el leer y el escribir: “Leer y comentar, leer y resumir, recomendar, contar para otro que no tuvo acceso a ese texto, explicar, revisar y corregir lo escrito, comparar y evaluar, dictar para que otro u otros escriban, dar formato gráfico a lo escrito”. La propuesta es rebasar la dicotomía de leer/escribir y pensar más en términos de cultura escrita, un reto que rebasa el ámbito del aula y demanda los espacios de la educación no formal.

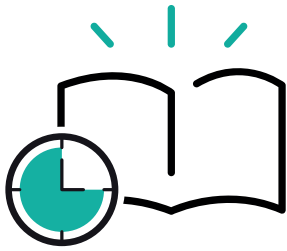
<sup>2</sup> Castrillón, S. (2004).

Merece particular atención la situación de las personas hablantes de lenguas indígenas, aún más considerando que en México los derechos culturales son ahora un concepto equiparable a los derechos sociales y económicos. Así, más allá de propiciar la obtención de privilegios por poseer una herencia cultural particular de la población indígena, se trata de materializar el derecho a practicar el ejercicio de la lectura y la escritura desde sus propias especificidades culturales, favoreciendo el desarrollo de la lengua materna en diferentes ámbitos tanto académicos como profesionales, lo que, por otro lado, incrementará las capacidades comunicativas bilingües de la ciudadanía al fortalecer y redimensionar la biliteracidad, y coadyuvará en el mejoramiento de su calidad de vida.

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas señala el derecho que tienen los hablantes de lenguas indígenas de revitalizar, utilizar y transmitir sus historias, idiomas, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, así como el deber del Estado de adoptar medidas eficaces para asegurar la protección de ese derecho, lo que se concreta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con el reconocimiento de una composición pluricultural del país, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 se señala la necesidad de fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, y respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos.



## Hablantes de lenguas indígenas



En los últimos años se ha buscado hacer de la lectura una práctica cotidiana

En este sentido, el PND se propone ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos,<sup>3</sup> de modo tal que se la considere como un servicio básico que favorezca la cohesión social. Hoy queda más claro que nunca que el desarrollo humano sólo puede alcanzar su plenitud si tiene una dimensión cultural, es decir, una idea profunda del mundo y su contexto y no una mera acumulación de información.

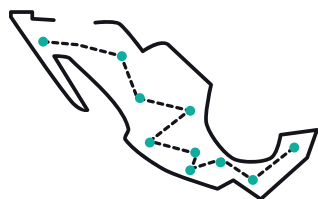
Por su parte, el Programa Especial de Cultura y Arte (PECA) 2014-2018 reconoce la importancia de promover la creación en todas sus disciplinas, así como de garantizar el acceso a los bienes y servicios culturales, como estrategias para contribuir al desarrollo social de los mexicanos con énfasis en la equidad de género, donde hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades en el ámbito del arte y la cultura. Dicho desarrollo debe darse a nivel individual y colectivo, y en las mejores condiciones de vida posibles, de tal forma que éstas permitan un pleno goce y disfrute, y a su vez estimulen la participación activa de la sociedad como creadora y como consumidora. De ahí que el PECA considere la lectura parte de sus objetivos: el desarrollo de acciones que promuevan la formación de lectores, a través de actividades que propicien el acercamiento de la población a la lectura, y el fortalecimiento de los servicios para favorecer el acceso de la población a los libros y otros materiales de lectura; el mejor uso de la infraestructura cultural destinada a la promoción del libro y al estímulo de la escritura (como bibliotecas y otros espacios de lectura), y la agenda digital.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 20 de mayo de 2013. Disponible para su consulta en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013)

<sup>4</sup> Véase Programa Especial de Cultura y Arte. Disponible para su consulta en: <http://www.gob.mx/cultura/documentos/programa-especial-de-cultura-y-arte-2014-2018-peca>

Los retos son muchos: desarrollar un programa de fomento para el libro y la lectura de amplio alcance, incluyente, que contemple a la sociedad en su diversidad; que garantice el acceso a los diversos materiales y plataformas de lectura; que propicie la cultura de paz en las comunidades violentadas del país; que estimule y difunda la creación artística y académica, y que contribuya de manera integral al desarrollo de la escritura y la lectura de las lenguas nacionales. Se trata de robustecer cada uno de los eslabones de la cadena de valor del libro, de fortalecer la oferta digital, de promover el uso de los espacios virtuales y el aprovechamiento de la tecnología en la gestión y difusión de las distintas iniciativas. Buscamos multiplicar los puntos de lectura, mejorar las condiciones y la oferta de la infraestructura existente, así como ofrecer opciones de formación y capacitación para mediadores, promotores, maestros, bibliotecarios y librerías. Sin embargo, el mayor de los retos quizá sea que la sociedad reciba al Programa de Fomento para el Libro y la Lectura (PFLL) como propio, que lo haga suyo. Debe ser un programa que quede en manos de las diversas comunidades, abierto e inclusivo, en mejora y evaluación continua, capaz de corregir y perfeccionar sus procesos, de incorporar nuevas tendencias en el campo del fomento de la lectura, así como de ser receptivo ante las demandas sociales.

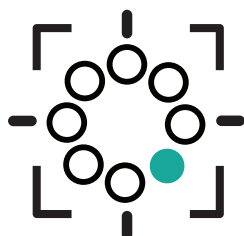
**El Programa de Fomento para el Libro y la Lectura se plantea de amplio alcance, incluyente, que contemple a la sociedad en su diversidad; que garantice el acceso a los diversos materiales y plataformas de lectura; que propicie la cultura de paz en las comunidades violentadas del país; que estimule y difunda la creación artística y académica, y que contribuya de manera integral al desarrollo de la escritura y la lectura de las lenguas nacionales.**



Se trata de marcar las estrategias para la consecución de un programa nacional de lectura y escritura

**Se busca llegar al público en general, de todas las edades y condiciones, y en las diversas lenguas nacionales.**

Cada uno de estos proyectos comprende la obligación de hacerlos llegar al público en general, de todas las edades y condiciones, y en las diversas lenguas nacionales, con énfasis en programas específicos, tales como los dirigidos a personas con discapacidad, en situación hospitalaria o de reclusión; a comunidades marginadas, en zonas de alta pobreza o de violencia; a la población migrante en zonas rurales y urbanas; a los estudiantes de todos los niveles educativos, maestros, padres de familia, adultos mayores, pensionados y jubilados, población indígena, hablantes de lenguas indígenas nacionales; a trabajadores de las más diversas ocupaciones y oficios.



**Se diseñaron programas estratégicos para atender de manera particular las necesidades de la diversidad de perfiles lectores**

Para lograr este objetivo se considera implementar cuatro estrategias fundamentales, de las que se desprende el PFL 2016-2018: 1) poner a disposición los materiales de lectura, 2) actividades de promoción de la lectura, 3) profesionalización, capacitación y sensibilización y 4) creación de contenidos.

Para alcanzar tales metas es necesario hacer partícipes a todos los actores sociales, e impulsar un federalismo cultural en el que los tres órdenes de gobierno y la sociedad en conjunto compartan la misma responsabilidad y se garantice el pleno ejercicio de sus derechos.

El Programa de Fomento para el Libro y la Lectura deberá ser un agente coordinador de todos los esfuerzos e iniciativas y una invitación permanente a la sociedad entera



**Se considera la implementación de cuatro estrategias fundamentales, de las cuales se desprende el PFL 2016-2018:**

- 1) poner a disposición los materiales de lectura;
- 2) actividades de promoción de la lectura;
- 3) profesionalización, capacitación y sensibilización, y
- 4) creación de contenidos



# I. ANTECEDENTES

El sistema educativo nacional ha jugado un papel vital en el aumento de los índices lectores. Es un largo tramo recorrido desde la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, y el primer programa de fomento de la lectura, encabezado por José Vasconcelos, que consistió, entre otras cosas, en difundir las culturas clásicas y las conquistas del mundo moderno, a la par que reconoció la importancia de llevar la lectura a los niños y de realizar una amplia campaña alfabetizadora. Una de las estrategias fue la edición de los clásicos universales, la distribución de libros y la creación de bibliotecas públicas con la intención de garantizar el acceso al libro, al tiempo de formar lectores.<sup>5</sup>

En los siguientes años los esfuerzos estatales se concentraron en abatir el analfabetismo y en garantizar la educación en español de todos los mexicanos, lo que derivó en una educación monolingüe y una concepción social monocultural, que contribuyó al desplazamiento lingüístico de las lenguas indígenas en favor del español, a la fragmentación de la identidad y a la ruptura en la transmisión intergeneracional de las lenguas indígenas y de los sistemas de conocimiento de esta población.<sup>6</sup>

Si bien el derecho a la educación es una garantía constitucional, la realidad es que todavía hay cinco millones de mexicanos que no saben leer ni escribir, de los cuales más de 1 400 000 son indígenas.<sup>7</sup>



La experiencia de los programas anteriores es acumulativa y ha dado sus primeros frutos

<sup>5</sup> Meyer, E. y Yankelevich, P. (1994).

<sup>6</sup> Programa Institucional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (PROINAL) 2014-2018, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de mayo de 2014. Disponible para su consulta en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5344355&fecha=13/05/2014](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5344355&fecha=13/05/2014)

<sup>7</sup> El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) encabeza la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018. Según datos reportados por el INEA, 32 millones de mexicanos están en situación de analfabetismo y rezago educativo. La referencia sobre la población indígena se localiza en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo 2010.



Al iniciar los años sesenta, se lanzó el programa de distribución de libros de texto gratuitos, cuyo objetivo fue asegurar que cada niña y niño del país tuviera el mínimo de libros indispensables para sus estudios, para lo cual se creó la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito (Conaliteg).<sup>8</sup> Hoy en día, el libro de texto gratuito es todavía en muchos hogares el único material de lectura disponible: en la Encuesta Nacional de Lectura y Escritura (ENLE) del año 2015, 20% de los entrevistados declaró que no tenía otros libros en casa que no fueran los de texto. En lo que respecta a los libros de texto en lenguas indígenas, a la fecha se han desarrollado libros en 42 lenguas diferentes, aunque debe resaltar-se que existen varios problemas asociados al desarrollo de estos materiales, entre ellos el de la diversidad lingüística del país.<sup>9</sup> Parte importante de los libros de texto gratuitos son los escritos en lenguas nacionales. Los libros de texto de educación indígena que existieron antes de 1960 y la creación de la Conaliteg fueron desplazados por los libros de texto gratuitos en español, y no es sino hasta la creación de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) a principios de los años ochenta cuando se inicia una nueva etapa que permite contar con ejemplares en lenguas nacionales. A principios de los años noventa se repartieron libros de texto en Chiapas, Guerrero, Oaxaca e Hidalgo, producidos por la DGEI con recursos del Banco Mundial como parte del programa para abatir el rezago educativo. Se produjeron libros en dos lenguas de

---

<sup>8</sup> La Conaliteg se creó en 1959, siendo secretario de Educación Pública el poeta Jaime Torres Bodet.

<sup>9</sup> Esta problemática está presente también en las diversas propuestas educativas dirigidas a la población indígena. En la actualidad se reconoce que la educación es un derecho humano, un factor que reduce las desigualdades sociales e impulsa el desarrollo individual y colectivo, toda vez que los bajos niveles de escolaridad se traducen en bajos niveles de ingreso y se relacionan con precarias condiciones de salud y en general con disminución de oportunidades para obtener una mejor calidad de vida (Brice, 1970; Barragán, 2016; Schmelkes, 2002, 2016).

cada uno de los estados seleccionados y se ofrecieron ejemplares en estas lenguas y sus variantes a todos los alumnos hablantes de las mismas. A partir de 1995 se inicia la producción de los libros de texto en las lenguas que se ofrecen actualmente. Los libros de texto son para los cuatro primeros grados de educación primaria. Hoy en día la DGEI ofrece 222 títulos de educación preescolar, primaria, para migrantes, de literatura y para las bibliotecas escolares.

También se producen y distribuyen libros para los niños con baja visión y ceguera, en “macrotipo” y código braille. Para el ciclo escolar 2016-2017 se han producido 41 títulos en braille para primaria y 22 para secundaria (que cubren las 17 materias de este nivel), de manera que todos los niños ciegos pueden tener el mismo libro de texto que sus compañeros de clase, lo que ayuda a alcanzar la integración de los niños en sus grupos. Se atiende a cerca de tres mil niños inscritos en el sistema educativo nacional. También se producen 73 libros en macrotipo para primaria y 121 para secundaria. Se atiende a 14 mil niños con baja visión. La Conaliteg produce libros de lecturas para estos niños, de manera que tengan libros en casa, y a inicios del próximo año se integrarán títulos en braille a las bibliotecas escolares.

La colección SEP-Setentas (iniciada, precisamente, en 1971) constituyó un esfuerzo editorial notable, pues su formato de bolsillo aspiraba a ser parte de las bibliotecas personales de un sector con niveles de estudio universitarios. Su éxito aseguró su permanencia, luego, como SEP/80. Para entonces la oferta editorial estatal y privada era cada vez más nutrida y se dirigía a un público más amplio.<sup>10</sup>



**Las acciones emprendidas en favor de la lectura nos permiten identificar el lugar en el que estamos**

<sup>10</sup> Todavía es recordada por muchos la *Enciclopedia Colibrí*, distribuida en fascículos semanales y con un tiraje superior a los 30 mil ejemplares (Meyer, E. y Mankelevich, P., 1994).

**Con los Libros del Rincón se busca consolidar espacios para la formación e interacción de maestros, bibliotecarios y padres de familia; crear promotores de la lectura que satisfagan las necesidades culturales tanto de los alumnos en lo individual como dentro de sus familias y comunidades.**



**Aplicación a todo el sector educativo, lo mismo en espacios públicos que privados**

La necesidad de dotar al magisterio de materiales de lectura dio lugar al boletín *El Correo del Libro*, que promovió la venta por catálogo y que al poco tiempo derivó en módulos de venta al público en distintos puntos del país. A la par, la SEP editó diversas colecciones bibliográficas que cubrían diferentes sectores, desde el citado magisterial, el académico y universitario, hasta el infantil y juvenil. De entonces destaca la publicación semanal *Tiempo de Niños*, que se encartaba en periódicos.

Educational nació en 1982 para el diseño de material didáctico de apoyo al sistema educativo y dependía de la Dirección General de Publicaciones y Medios de la SEP. Bajo su responsabilidad estaba la distribución de las publicaciones de la Secretaría y los módulos de venta de *El Correo del Libro*. Desde 1989 funciona como una empresa paraestatal que apoya la distribución y venta de los fondos editoriales del sector cultura, del Subsistema de Preparatoria Abierta de la SEP y de una centena de instituciones culturales estatales, universidades, centros de investigación, entre otros fondos.<sup>11</sup> Su red de librerías, que asciende a 90 establecimientos, es, en muchas ocasiones, el único punto de acceso en algunas regiones para la adquisición de materiales de lectura.

En 1986, la SEP creó el programa Rincones de Lectura —con su colección Libros del Rincón— para acercar a los alumnos de escuelas públicas y privadas a la lectura, a partir de la distribución de paquetes de libros destinados a los diferentes grados de la escuela primaria y la generación de una red de lectura y de comunidad junto con los profesores y padres de familia. El programa nació con el propósito de

<sup>11</sup> Conaculta (1994).

garantizar la producción y condiciones de uso de materiales escritos en el marco de la enseñanza y aprendizaje para hacer posible la formación de lectores y escritores autónomos. Con los Libros del Rincón se busca consolidar espacios para la formación e interacción de maestros, bibliotecarios y padres de familia; crear promotores de la lectura que satisfagan las necesidades culturales tanto de los alumnos en lo individual como dentro de sus familias y comunidades. Fue y aún es una respuesta a la necesidad de acortar la brecha entre el libro, la lectura y los educandos, en un afán de garantizar el pleno ejercicio del derecho a la cultura desde el aula.

“En el universo de los marginados, el libro es un bien raro. En el límite aparece revestido de los atributos de la inutilidad, si se lo coteja con las urgencias cotidianas y las prácticas de la sobrevivencia material. El libro como patrimonio cultural, el que trasciende los marcos del texto obligatorio, pareciera tener un futuro sólo entre los sectores ilustrados de la sociedad.”<sup>12</sup> Por ello, Libros del Rincón se propuso hacer del libro un objeto de uso cotidiano, extraescolar; primero, al estar disponible en la escuela, y segundo, al ser sujeto de préstamo y fomentar la lectura en familia.

Los Libros del Rincón han sido clasificados en cuatro niveles: Al Sol Solito, para los niños más pequeños; Pasos de Luna, para los que empiezan a leer; Astrolabio, para los niños que leen con fluidez, y Espejo de Urania para los niños y jóvenes lectores. Cada año la SEP lanza una convocatoria en la que se solicitan, de acuerdo con los acervos previos, títulos literarios e informativos para cada uno de los cuatro niveles en diferentes materias o actividades, de manera que la biblioteca se enriquezca y presente

---

<sup>12</sup> En palabras de Martha Acevedo, quien fue titular de la Unidad de Publicaciones Educativas de la SEP en 1991. Disponible para su consulta en: [http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a13n2/13\\_02\\_Acevedo.pdf](http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a13n2/13_02_Acevedo.pdf)

**Desde hace más de 20 años el Fondo de Cultura Económica se convirtió en un ejemplo de empresa editorial de vanguardia al comprender que hacer libros implica también formar lectores.**

un catálogo completo de todos los temas que interesan a niños y jóvenes.

Desde hace más de 20 años el Fondo de Cultura Económica (FCE) –fundado en 1934 como un programa editorial concentrado en las ciencias sociales y económicas, con una oferta muy especializada en el sector académico– se convirtió en un ejemplo de empresa editorial de vanguardia al comprender que hacer libros implica también formar lectores (idea que dio origen a la creación de colecciones señeras como *A la Orilla del Viento*, dirigida al público infantil) y al reconocer la existencia de otros sectores, como los asociados con la divulgación de la ciencia. Actualmente el FCE es una editorial estatal que se concibe a sí misma como una empresa cultural, la cual ofrece no sólo un programa editorial con una gran diversidad de colecciones, títulos y autores, sino también espacios de promoción del libro y de animación a la lectura, en su relación con otras disciplinas artísticas y de difusión cultural.

En paralelo a estos cambios en las políticas de lectura en el sector educativo, en 1988 el subsector cultura se fortaleció con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), con el fin de coordinar las políticas, organismos y dependencias tanto de carácter cultural como artístico. Desde su fundación, el Conaculta fue el encargado de “promover, preservar y enriquecer los bienes artísticos, culturales y patrimonios históricos con los que cuenta la nación”;<sup>13</sup> el estímulo a la creación, la difusión de las expresiones artísticas y el cuidado y preservación de la infraestructura cultural han contribuido a la formación de hábitos

---

<sup>13</sup> El Conaculta se convirtió en Secretaría de Cultura a partir del 17 de diciembre de 2015, según el decreto público en el *Diario Oficial de la Federación* con esa fecha, y se mantiene como la instancia federal encargada del desarrollo cultural y artístico del país.

de consumo de bienes y servicios culturales, labor que ha complementado con la promoción y el fomento de la lectura al considerarla una práctica cultural de gran relevancia.

En el decreto de creación del Conaculta quedaron establecidas sus atribuciones, que en el tema de promoción del libro y la lectura consistieron en organizar acervos de acceso gratuito y establecer criterios para la producción editorial, así como diseñar y promover la política editorial del subsector cultural proponiendo directrices en relación con las publicaciones y programas educativos. La Dirección General de Publicaciones (DGP) desde sus inicios tuvo por objeto el fomento de la lectura, labor compartida con la Dirección General de Bibliotecas (DGB).<sup>14</sup>

En la década de 1980 se creó la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) a cargo de la SEP, en un esquema descentralizado en el que participaban el Conaculta y los gobiernos estatales, municipales y los del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, con el fin de “contar con un sistema bibliotecario normalizado, interconectado y descentralizado, que hiciera posible establecer servicios bibliotecarios coordinados en todo el país para garantizar a todos los mexicanos el acceso libre y gratuito de las fuentes del conocimiento escrito”. De igual relevancia fue la promulgación de la Ley General de Bibliotecas el 21 de enero de 1988.<sup>15</sup> Ambas tareas han contribuido a que la red, que inició con apenas un poco más de 300 bibliotecas públicas en el país, cuente a la fecha con más de siete mil en todo el territorio nacional.

**En 1988 el subsector cultura se fortaleció con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes con el fin de coordinar las políticas, organismos y dependencias tanto de carácter cultural como artístico.**



**Distribución de libros  
y otros materiales  
de lectura**

<sup>14</sup> Conaculta (1994).

<sup>15</sup> Página web de la DGB: <http://dgb.cultura.gob.mx/> y <http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx> Para la Ley General de Bibliotecas, consúltese <http://ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDLeyesyReg05/pdf/L-134.pdf>



## Promoción, fomento y animación a la lectura y escritura

La política cultural de los años noventa se concentró en seis programas sustantivos, de los cuales uno fue el fomento del libro y la lectura. Desde las distintas áreas del Conaculta se propuso “educar y formar el gusto por la lectura, promover la industria editorial y procurar un sistema eficaz para la distribución del libro”, hacer un diagnóstico para implementar programas eficientes (como actividades en bibliotecas y casas de cultura, lugares de trabajo y otros espacios de convivencia pública), promover la formación de libro clubes, las publicaciones gratuitas, el uso de los medios de comunicación, la realización de un programa editorial y la distribución del libro.<sup>16</sup>

Para cumplir estos propósitos, la DGP se planteó tres objetivos fundamentales: 1) estimular el gusto por la lectura, 2) promover la creación literaria en sus múltiples expresiones y 3) incentivar a la industria editorial mexicana en su producción, distribución y comercialización. Así, se editaron y distribuyeron materiales de lectura; se produjeron programas y cápsulas de radio, y la DGP tomó a su cargo la organización de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ).<sup>17</sup>

Acción fundamental en la promoción lectora fue la creación del Programa Nacional Salas de Lectura (PNSL) en 1995, que quedó a cargo de la sociedad civil, en el que mediadores voluntarios de todo el país desarrollan una invaluable labor de fomento entre las diversas comunidades. El PNSL opera a nivel nacional en colaboración con las secretarías, institutos y consejos de cultura de las entidades federativas, con quienes coordina la capacitación

---

<sup>16</sup> Conaculta (1994).

<sup>17</sup> García, A. (2015).

y profesionalización de los mediadores, la dotación de acervos y el seguimiento de las actividades en las Salas de Lectura y en los diferentes puntos de fomento, como paralibros, librobicis y centros de lectura. Se trata de un esquema de corresponsabilidad financiera y ejecutiva entre el gobierno federal y los estatales que ha demostrado ser altamente eficaz para desarrollar acciones de fomento en cada estado del país.<sup>18</sup> En las salas de lectura no sólo se forman lectores, sino que la práctica y el gusto por la escritura se vuelve mayor, si se compara con la media nacional; la atención a la infancia también ha demostrado dar grandes frutos en estas comunidades lectoras.<sup>19</sup>

Al comenzar el siglo **xxi** el programa Rincones de Lectura se extendió a las escuelas secundarias. Se propuso, entre otras cosas, que la lectura formara parte de la cotidianidad de los alumnos y estimulara el pensamiento activo, crítico y creativo. Una de sus estrategias consistió en destinar tiempo a la lectura al inicio de la jornada, así como al diálogo o socialización de las lecturas entre los alumnos y los docentes. A este programa le siguió el Programa Nacional de Lectura 2001-2006 de la SEP, que tuvo como objetivo la formación de lectores y escritores autónomos en las escuelas de educación básica y de educación normal del país.



Niños y niñas



Jóvenes



Estudiantes

**El Programa Nacional Salas de Lectura quedó a cargo de la sociedad civil; mediadores voluntarios de todo el país desarrollan una invaluable labor de fomento entre las diversas comunidades.**

<sup>18</sup> La misión del PNSL es: "Propiciar el surgimiento de comunidades con pensamiento propio y crítico que lean de manera libre, gratuita, incluyente y resignificativa, brindando condiciones materiales, sociales, cognitivas, afectivas y estéticas para que el mayor número posible de personas comparta sus lecturas entre pares y para que los lectores dialoguen, debatan, escriban textos propios derivados de sus lecturas y construyan lazos interpersonales y sociales que fortalezcan el tejido y la vida democrática". Chapela, L. (2011).

<sup>19</sup> En la Consulta Ciudadana de Fomento a la Lectura 2015 fue evidente la mayor participación de mujeres. En la ENLE 2015 se manifestó que a 50% de la población le lee o leía su madre a veces o siempre, mientras que el padre lo hace en 38% de los casos con la misma frecuencia. El Módulo de Lectura (Molec) de mayo de 2015 arroja un dato similar: a 63% le leía su madre, contra 35% al que le leía su padre.

En la década de los noventa, la SEP implementó el Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura (Pronalees), enfocado en desarrollar la comprensión de la lectura y la capacidad de expresar las ideas por escrito. Ofrece materiales de apoyo a los maestros con el fin de que éstos les permitan trabajar en el aprendizaje activo, comprensivo y constructivo en el aula.



En colaboración con el sector educativo, el Conaculta fortaleció sus propuestas al llevar a cabo el programa Hacia un País de Lectores, que impulsó la formación de promotores dentro y fuera del aula, la modernización de las bibliotecas públicas para incorporar las nuevas tecnologías, el incremento de bibliotecas escolares y de aula, un mayor apoyo a la industria editorial y el crecimiento de las librerías.

La primera Encuesta Nacional de Lectura (publicada en 2006) estuvo a cargo de esta institución y fue complementaria a la realizada por la SEP en el mismo año, para medir las prácticas de lectura entre estudiantes, maestros, directivos y padres de familia en escuelas públicas de nivel básico.<sup>20</sup>

Entre los datos más relevantes de la encuesta de 2006 se encuentra que: 44% de los entrevistados declaró no leer libros en ese momento y 12% que nunca había leído uno; el promedio anual de lectura en el año fue de 2.9 libros sin distinguir si se trataba de lectura por placer o por necesidad. La falta de tiempo fue uno de los argumentos para no leer (70%); 15% declaró que le gustaba mucho hacerlo, mismo porcentaje para el que respondió que le gustaba poco. Al preguntarles cómo conseguían los libros, 46% contestó que los compraba, mientras que 10% dijo que mediante préstamo de una biblioteca o de una sala de lectura. Un poco más de la tercera parte de los entrevistados declaró que nunca había asistido a una biblioteca y 24.7% que no había repetido la visita en los últimos cinco años.

Por su parte, la Encuesta Nacional sobre Prácticas de Lectura 2006 (de la SEP) reveló que menos de 60%

---

<sup>20</sup> La Encuesta Nacional de Lectura fue aplicada en noviembre y diciembre de 2005; se levantaron 4 057 cuestionarios en viviendas a personas de 12 años o más, en 29 estados, 136 municipios y seis regiones del país. La muestra consideró además las tres zonas metropolitanas y seis estratos de la población.

La Encuesta Nacional sobre Prácticas de Lectura en educación básica fue realizada por el INEGI y la SEP en 2006. Ambos instrumentos se encuentran disponibles para su consulta en el Observatorio de la Lectura.

de las escuelas públicas de nivel básico contaban con biblioteca escolar y que 20% de éstas carecían del servicio de préstamo a domicilio. Sin embargo, 83% de las escuelas sí tenían bibliotecas de aula, las cuales eran utilizadas por casi todos los alumnos. En porcentaje similar, estudiantes y maestros respondieron que los Libros del Rincón y las bibliotecas de aula sí apoyaban las labores cotidianas y contribuían al fomento de la lectura. Otro dato interesante es que entre los maestros de primaria y secundaria con biblioteca escolar, sólo 64% declaró que sí hacía actividades de fomento de la lectura, tales como ferias de libro, obras de teatro, lecturas públicas, exposiciones, entre otras.<sup>21</sup>

Es importante considerar que; a pesar de brindar información valiosa sobre la materia, es necesario que se aborden las prácticas de lectura y escritura en lenguas indígenas, ya que los datos por el momento son insuficientes.

En 2008 se publicó la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, y se creó el Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura (CNFL)<sup>22</sup> como el órgano encargado de elaborar el PFL. El programa México Lee marcó como ejes estratégicos el acceso a la lectura y al libro, la formación de mediadores, la difusión sobre el valor de la lectura, su socialización, y la investigación sobre esos temas.



Profesionalización  
y capacitación



Creación de espacios



Edición y producción  
editorial, digital  
e impresa

<sup>21</sup> Disponible para su consulta en <http://observatorio.librosmexico.mx/> y en la página del INEGI: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825460808>

<sup>22</sup> La nueva Ley de Fomento para la Lectura y el Libro se publicó el 24 de julio de 2008. Consúltese [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)

La Ley define el ámbito de competencia del CNFL, quiénes lo integran y sus responsabilidades. Incluye, asimismo, el Reglamento de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro; y, desde el 22 de julio de 2010, los Lineamientos para el Funcionamiento del Registro del Precio Único de Venta al Público de los Libros. Con el fin de mantener su vigencia, el 24 de noviembre de 2015 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el aviso de cambios en los Lineamientos para el funcionamiento del Registro del Precio Único de Venta al Público de los Libros. Consúltese [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5416732&fecha=24/11/2015](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5416732&fecha=24/11/2015)

Con la creación de la Secretaría de Cultura la Ley se modificó en lo correspondiente y según lo publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 17 de diciembre de 2015. Consúltese [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5420363&fecha=17/12/2015](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5420363&fecha=17/12/2015)

**En 2008 se publicó la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, y se creó el Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura como el órgano encargado de elaborar el Programa de Fomento para el Libro y la Lectura. El programa México Lee marcó como ejes estratégicos el acceso a la lectura y al libro, la formación de mediadores, la difusión sobre el valor de la lectura, su socialización, y la investigación sobre esos temas.**

Al amparo de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro han surgido leyes y programas estatales que colaboran con los sectores de educación y cultura en todos los niveles de gobierno para lograr las metas propuestas e incrementar los índices de lectura locales.<sup>23</sup>

A través de las secretarías de educación y cultura, de los institutos y consejos de cultura, los estados llevan a cabo acciones concretas de fomento de la lectura: difusión de creadores locales, capacitaciones, cursos y talleres, vinculación con instituciones, ferias y festivales, actividades de animación, entre muchas otras.

---

<sup>23</sup> A la fecha, el Observatorio de la Lectura tiene registradas 16 entidades que cuentan con la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.



## II. EN EL CAMINO

En la presente administración se ha fortalecido la relación entre las entidades y la federación para la consecución de los objetivos en materia de lectura y escritura. A nivel institucional, las diferentes áreas de la Secretaría de Cultura llevan a cabo programas de promoción, dirigidos a todo tipo de público y de las más diversas características (población indígena, primeros lectores, niñas y niños, jóvenes, adultos mayores, y públicos específicos: con discapacidad, en situación de reclusión o marginación, entre otros), desde las más diversas metodologías y con impacto nacional en el ámbito del fomento de la lectura y la escritura: programas editoriales, seminarios, investigación, capacitación y profesionalización de mediación lectora y gestión cultural, talleres de creación literaria y artística, encuentros de escritores y de promotores, homenajes, festivales, programas radiofónicos y televisivos, desarrollo de páginas web y aplicaciones, asignación de estímulos a la creación y a las industrias culturales, entrega de premios y reconocimientos, preservación y crecimiento de la infraestructura cultural.

A pesar de tratarse de una amplia oferta de bienes y servicios culturales, y de que muchos de ellos son gratuitos, todavía hay un gran desconocimiento de estos programas por parte de la población, por lo que no son plenamente aprovechados. Es prioritario mejorar la difusión de la oferta cultural, reubicar algunos espacios para acercarse a todos los públicos o hacerlos más accesibles, diversificar las actividades y focalizarlas de acuerdo con las

**Es prioritario mejorar la difusión de la oferta cultural, reubicar algunos espacios para acercarse a todos los públicos o hacerlos más accesibles, diversificar las actividades y focalizarlas de acuerdo con las comunidades a las que se pretende impactar.**



Primera  
infancia



Adultos  
mayores



Personas con  
discapacidad

**En el presente programa se contempla la puesta en marcha de procesos de reflexión y capacitación, sustentados en la palabra y la memoria colectiva, que favorezcan el desarrollo de una cultura de paz en todo el país.**

**Es necesario estimular la instalación de más puntos de venta capaces de atraer a cada vez más consumidores, con una oferta diversa, una nutrida mesa de novedades y con actividades culturales y de promoción lectora.**

comunidades a las que se pretende impactar, entre otras estrategias.<sup>24</sup> En este contexto, el fce ha puesto énfasis en hacer de sus librerías espacios de fomento de la lectura y de encuentros culturales, y participa también en la creación de modelos de centros culturales enfocados en el libro y la lectura en zonas de riesgo, como es el caso de la Estación Apatzingán, en Michoacán.

A raíz de esta exitosa experiencia, en el presente programa se contempla la puesta en marcha de procesos de reflexión y capacitación, sustentados en la palabra y la memoria colectiva, que favorezcan el desarrollo de una cultura de paz en todo el país.

De la misma manera, las librerías de Educual trabajan en la modernización de sus espacios como centros que van más allá de la comercialización del libro, dedicados también a la formación de lectores. Con sus librerías ambulantes o librobuses, recorre el país para acercar la oferta editorial a las zonas que carecen de puestos de venta, a precios accesibles y con acervos focalizados en los intereses de las comunidades. A la fecha cuenta con 90 puntos de venta y 10 librerías ambulantes.

Recientemente, la Cámara Nacional de la Industria Editorial (CANIEM) informó que existen alrededor de 1204 puntos de venta de libros en el país. La tercera parte se concentra en la Ciudad de México y después en las zonas metropolitanas de Guadalajara y en el Estado de México con 7% en promedio, en ambos casos. Los puntos de venta se han diversificado: casi la mitad se encuentra en espacios de

---

<sup>24</sup> Por instrucciones del CNFL, se llevó a cabo la Consulta Ciudadana de Fomento a la Lectura 2015, con el propósito de invitar a las personas interesadas en el tema a incorporar sus opiniones para el mejoramiento de la gestión y las políticas públicas en torno a la lectura. La consulta se aplicó vía internet a través de las páginas de los miembros del CNFL en el mes de febrero y contó con la participación de 1893 personas, de las cuales casi dos terceras partes fueron mujeres. Cuarenta por ciento de los participantes declaró no conocer ningún programa de fomento de la lectura. El informe completo se encuentra disponible para su consulta en: <http://observatorio.librosmexico.mx/>

En cuanto a las prácticas culturales, la Encuesta Nacional de Hábitos, Consumo y Prácticas Culturales 2010 reflejó, por ejemplo, que más de 80% de las personas no habían asistido a un centro cultural en los últimos 12 meses. La encuesta se encuentra disponible para su consulta en: <http://sic.gob.mx/>

consumo o servicios diversos como los centros comerciales.<sup>25</sup> La ausencia de librerías es evidente en algunas regiones del país; es necesario estimular la instalación de más puntos de venta capaces de atraer a cada vez más consumidores, con una oferta diversa, una nutrida mesa de novedades y con actividades culturales y de promoción lectora.<sup>26</sup>

En la última década, México ha dado pasos importantes en el reconocimiento de la diversidad lingüística y los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.<sup>27</sup> El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) lleva a cabo diferentes programas de fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas, en los que el programa editorial y acciones de promoción de lectura y escritura son fundamentales. Con todo, la producción editorial en lenguas distintas al español es insuficiente; es imperioso realizar alianzas y esquemas de colaboración que permitan multiplicar la oferta de materiales de lectura y garantizar su distribución, el desarrollo de un diagnóstico que dé un panorama claro de la situación de la lectura y de la producción escrita en lenguas nacionales, la creación de herramientas que propicien la escritura, así como la identificación y profesionalización de promotores de lectura en dichas lenguas. Por ello, este PFLI incluye como un eje transversal, en sus diversas acciones y programas específicos, la atención a la diversidad cultural y lingüística del país.

---

<sup>25</sup> Disponible en: <http://caniem.org/Graficas/informe-estadistico-de-librerias/>

<sup>26</sup> El Sistema de Información Cultural (SIC) de la Secretaría de Cultura registra 1523 puntos de venta o distribución. El mapa de ubicación da muestra de las zonas donde más se requiere impulsar este servicio. Disponible para su consulta en: <http://sic.cultura.gob.mx/index.php?table=libreria>

<sup>27</sup> Primero, al reconocer constitucionalmente en su artículo 2o. la pluriculturalidad de la nación (2001), la promulgación de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (2003), la creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI; 2005) y la elaboración del Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales.



Caravanas que recorrerán las zonas con menor oferta cultural

**El programa editorial del Conafe incluye materiales de lectura para niños y jóvenes y abarca temas que van desde la literatura hasta la prevención de la discriminación.**



Jubilados y pensionados voluntarios para que lleven a cabo la mediación lectora en sus barrios

Con el fin de llegar a las zonas marginadas del territorio, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) continúa con el programa de caravanas culturales, en las que participan jóvenes que imparten talleres de lectura y escritura, y llevan libros a las comunidades. El programa editorial del Conafe incluye materiales de lectura para niños y jóvenes y abarca temas que van desde la literatura hasta la prevención de la discriminación.

Con objetivos similares, el entonces Conaculta y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) formaron alianzas con los estados para dotar a los comedores comunitarios de las zonas de alta marginación con colecciones de libros del PMSL, una acción que la ahora Secretaría de Cultura busca reforzar y ampliar. Garantizar el acceso al libro y otros materiales de lectura en estas regiones carentes en lo absoluto de acervos, espacios y programas de fomento es de suma importancia para el sector cultura. Los esfuerzos deben multiplicarse y la vinculación con instituciones públicas y privadas se hace indispensable para elevar el nivel educativo, social y económico en zonas marginales.<sup>28</sup>

Asimismo, la colaboración con otras instituciones, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), permitió activar programas de fomento en hospitales para usuarios y visitantes, en unidades habitacionales, instalando centros de lectura que convocan a los vecinos a la convivencia alrededor de los

<sup>28</sup> Un programa novedoso en el que se da valor semejante al derecho a la alimentación y al derecho a la cultura; algunos de estos comedores están ubicados en comunidades indígenas alejadas de poblaciones con servicios públicos. En Argentina se lleva a cabo un programa semejante, en el que "se trataba de no contentarse con proporcionar alimento a las personas, para que no se vean reducidas a simples seres biológicos, sino de tratar en torno a los bienes culturales con estos niños y sus familias". Petit, M. (2009).



libros, y con adultos mayores como agentes activos en sus comunidades. En el caso específico de este grupo demográfico (jubilados y pensionados, mayores de 56 años), la ENLE 2015 reveló que mantiene en general una buena actitud frente a la lectura: para 54% es uno de sus pasatiempos favoritos, le gusta expresar sus opiniones sobre los libros y disfruta visitando espacios como bibliotecas y librerías.

El PFL debe considerar entre sus objetivos la revitalización de espacios públicos donde la sociedad participe activamente en el fomento de la lectura como un elemento cohesionador e integrador de la comunidad, en los que el adulto mayor colabore dignamente como mediador y al mismo tiempo como transmisor de la tradición oral. Los espacios de convivencia vecinal en las unidades habitacionales deben ser puntos de encuentro que ofrezcan también actividades culturales y artísticas, lúdicas y recreativas, en que el libro cobre un papel protagónico en la cotidianidad vecinal.

Los Fondos Especiales de Fomento a la Lectura, como marcos de colaboración entre el entonces Conaculta y las instancias culturales de los estados, se han incrementado no sólo en términos financieros, sino también en alcance y en impacto social. A la par del levantamiento de la ENLE 2015, se llevó a cabo un estudio con grupos de enfoque en 76 Salas de Lectura; además de los resultados cualitativos, se aplicó el cuestionario de la encuesta a los mediadores y asistentes de 12 años o más. Las estadísticas son alentadoras y nos indican la fortaleza de este programa de fomento; al comparar algunos datos de la muestra nacional contra los de Salas de Lectura se detectan hallazgos importantes, como que en promedio los miembros de esta comunidad cuentan con un mayor número de libros

**El PFL debe considerar entre sus objetivos la revitalización de espacios públicos donde la sociedad participe activamente en el fomento de la lectura como un elemento cohesionador e integrador de la comunidad, en los que el adulto mayor colabore dignamente como mediador y al mismo tiempo como transmisor de la tradición oral.**

**Los Fondos Especiales de Fomento a la Lectura se han incrementado no sólo en términos financieros, sino también en alcance y en impacto social.**

**Las Salas de Lectura son espacios de formación en tanto que más de 60% de sus asistentes son niñas y niños. Un poco más de la mitad de los participantes son mujeres.**

**El modelo de hospitalidad en la mediación, de espacio democrático de la lectura y escritura libre, le ha dado a Salas de Lectura permanencia a nivel nacional y el reconocimiento internacional.**



**Programa Nacional  
Salas de Lectura**

en casa, consumen diversos materiales de lectura (libros, 95%; periódicos y revistas, casi 60%, y son altos consumidores de la oferta en internet), a la mayoría les gusta mucho escribir (27% contra 14% del promedio nacional) y leen 11 libros en promedio al año.<sup>29</sup> Las Salas de Lectura son espacios de formación en tanto que más de 60% de sus asistentes son niñas y niños; interesa también que un poco más de la mitad de los participantes son mujeres, dato que coincide con la presencia de la mujer en tareas de promoción y en que las madres leen con mayor frecuencia a los hijos.

Sabemos que en las salas, como espacios no formales, las personas (nuevos lectores) logran beneficios para sí y para su comunidad: en lo personal, desarrollan la pasión por la lectura; informan que mejoran su autoestima y ejercen el diálogo y la convivencia. En lo social, se da el rescate y apropiación de espacios públicos y se generan redes que fomentan la inclusión, entre otros efectos. El modelo de hospitalidad en la mediación, de espacio democrático de lectura y escritura libre, le ha dado permanencia a nivel nacional y el reconocimiento internacional. Además de su capacidad para actuar en diversos espacios como hospitales, psiquiátricos, albergues infantiles, geriátricos, parques, plazas, comunidades agrarias, instituciones educativas, bibliotecas, entre muchos otros, Salas de Lectura ha sido la plataforma para implementar otras acciones de fomento entre diversas comunidades que demandan atención especial.

<sup>29</sup> Es posible que en estos espacios fuera del aula suceda lo que Felipe Garrido ha dicho en más de una ocasión: "Los lectores autónomos con capacidad de escribir, no se forman con los libros de texto, sino con los otros libros, los libros para leer, cuando se descubre el gusto y la utilidad de la lectura y la escritura. La premisa básica es promover la lectura como un acto de felicidad. Los demás beneficios vendrán por añadidura. Para esto hace falta dejar atrás la idea de que el placer es inmoral y no tiene cabida en la escuela ni en el trabajo". Garrido, F. (2002).

Sin embargo, a la fecha existen menos de tres mil Salas de Lectura que atienden en promedio a ocho personas por sesión. Gestionadas por voluntarios, tienen periodos cortos de vida (entre tres y cinco años de actividad plena). Esto nos indica la necesidad de replicar el modelo en un mayor número de espacios, así como de mantenerlas activas y vitales para que su efecto multiplicador sea más efectivo y permanente.

La instalación de centros estatales de fomento a la lectura, coordinados por las instancias de cultura de los estados y la Secretaría de Cultura federal, será clave en la consolidación del PFL: cada centro estatal tendrá por vocación generar políticas públicas enfocadas en la promoción de la lectura y la escritura en la entidad, vinculándose con instituciones públicas y privadas, federales y estatales, y con un esquema de colaboración regional. Además de coordinar y ejecutar los diversos programas en los municipios, estos espacios ofrecen capacitación y profesionalización en diferentes niveles educativos, coordinan programas de investigación que exploran la situación local, mantienen una activa programación artística y cultural, entre muchas otras actividades. Los centros estatales, como los centros de lectura ubicados en diversos municipios del país, son espacios donde se puede acceder al libro y otros materiales de lectura de manera gratuita y totalmente incluyente con alto impacto en la región.

De igual forma, la modernización de las bibliotecas públicas es ineludible. A la fecha, la Biblioteca Vasconcelos de la Ciudad de México representa un modelo de espacio bibliotecario que funciona más allá del servicio de consulta en sitio o préstamo a domicilio. Ofrece programas de animación a la lectura



Investigación



Capacitación



Actividades artísticas  
y culturales

La RNBP está constituida por 7413 recintos. Cada estado cuenta con una biblioteca central, bibliotecas municipales y delegacionales, así como con bibliotecas regionales e institucionales.

La DGB lleva a cabo programas de capacitación para bibliotecarios y ofrece servicios digitales, entre otras actividades de fomento de la lectura para usuarios de este servicio, además de dotar de acervo a las bibliotecas de manera regular. En los últimos años se ha emprendido la tarea de equipar los recintos con dispositivos electrónicos y con recursos digitales.



Dispositivos electrónicos y recursos digitales

para todo público; capacitación a bibliotecarios, maestros y promotores de lectura; actividades de acercamiento al libro, como conversatorios y encuentros de jóvenes con autores; actividades para estimular el vínculo entre oralidad, lectura y escritura, y una actividad preponderante hacia lo digital.<sup>30</sup>

La RNBP está constituida por 7413 recintos. Cada estado cuenta con una biblioteca central, bibliotecas municipales y delegacionales, así como con bibliotecas regionales e institucionales. La DGB lleva a cabo programas de capacitación para bibliotecarios y ofrece servicios digitales, entre otras actividades de fomento de la lectura para usuarios de este servicio, además de dotar de acervo a las bibliotecas de manera regular. En los últimos años se ha emprendido la tarea de equipar los recintos con dispositivos electrónicos y con recursos digitales.

Si bien los usuarios atendidos y las actividades culturales y de fomento de la lectura ofrecidas por la RNBP aumentaron 20% entre 2013 y 2014, todavía 7% de los municipios carece de al menos un espacio bibliotecario. La ENLE 2015 reveló que 30% de los encuestados nunca ha visitado una biblioteca, lo que nos obliga a implementar estrategias de difusión de éstas como espacios con oferta cultural y para el disfrute de la lectura, de convivencia y socialización, más allá del uso práctico o académico.<sup>31</sup>

Se han multiplicado las ferias de libro y de la lectura como espacios de comercialización pero también

<sup>30</sup> Sobre el futuro de las bibliotecas, el historiador Robert Darton ha dicho que la biblioteca del futuro es aquella en que “los libros son parte de un sistema general de comunicación y actividad cultural”; un futuro en el que el papel del bibliotecario permanecerá como sustancial: “Es un hecho, primero, que las bibliotecas deben actualizarse tecnológicamente; segundo, que el libro impreso está muy vivo. Hay personas que suelen decir que el libro ha muerto, pero esta idea es absurda. Es algo difícil de decir, pero creo que las bibliotecas serán cruciales para que las personas puedan hallar sus propias rutas en este ciberespacio guiados de la mano de los bibliotecarios. [...] Los bibliotecarios tendrán habilidades especiales para ayudar a los usuarios a encontrar la información que necesitan”. Darton, R. “¿Cómo se imagina la biblioteca del futuro? Disponible para su consulta en: <http://www.banrepultural.org/blog/noticias-de-la-actividad-cultural-del-banco-de-la-rep-blica/las-bibliotecas-ser-n-cruciales-par>

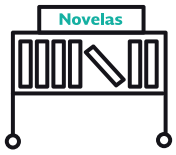
<sup>31</sup> De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010) se estima que hay una biblioteca por cada 15 205 habitantes. Noventa y dos por ciento de las bibliotecas públicas son administradas y operadas por los gobiernos estatales, municipales y delegacionales, 8% por instituciones como Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), ISSSTE, entre otras.

de fomento, de actividad cultural y artística y de convivencia familiar. En lo que va de la presente administración, la Secretaría de Cultura ha apoyado a un promedio de 40 ferias nacionales por año. Las ferias de libro han devenido en festivales de la lectura donde la oferta cultural convive con la venta y donde se llevan a cabo actividades académicas y foros de reflexión dirigidos a promotores, maestros, bibliotecarios, editores, libreros, escritores e ilustradores. México cuenta con dos de las ferias más importantes mundialmente: la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL Guadalajara), que año con año recibe más visitantes, y la FILIJ, que incrementa sus visitantes y sus ventas en cada nueva emisión.<sup>32</sup> Además, en los últimos años han surgido con notable éxito otras ferias estatales de carácter internacional y en esquemas de colaboración entre el Estado y los particulares.

Asimismo, la Secretaría de Cultura se ha vinculado con otras áreas del sector público que reconocen en la práctica de la lectura un beneficio, ya sea para sus empleados, o bien para el sector que les corresponde atender. El programa de fomento en centros de trabajo proporciona acervo del programa Salas de Lectura y una capacitación para inducir a la lectura a los empleados de cualquier centro de trabajo establecido. De igual forma, se facilita el préstamo de libros a domicilio con el fin de que los materiales de lectura sean compartidos en el hogar. Acciones semejantes se llevan a cabo en numerosas empresas en las que se han instalado centros de lectura o módulos de préstamo. Estas empresas se han apropiado de programas de lectura,

**México cuenta con dos de las ferias más importantes mundialmente: la FIL Guadalajara, que año con año recibe más visitantes, y la FILIJ, que incrementa sus visitantes y sus ventas en cada nueva emisión.**

<sup>32</sup> La ENLE 2015 reporta que 19% de las personas que acostumbran comprar libros lo hace en ferias de libros. Consúltese los datos de la FIL en: [http://www.fil.com.mx/info/numeralia\\_fil.asp](http://www.fil.com.mx/info/numeralia_fil.asp). Para el comparativo estadístico de otras ferias realizadas en 2014: <http://caniem.org/wp-content/uploads/2014/10/Venta-en-Ferias-del-Libro-2014.pdf>



## Dotación de materiales de lectura

**Reforzar este tipo de acciones en el sector público y el privado es fundamental para poner el libro a disposición de quienes no tienen tiempo de asistir a una biblioteca o los recursos necesarios para la compra de libros, con el fin de fomentar la lectura en familia y posicionarla como un elemento de bienestar en el desarrollo profesional y personal.**

facilitan libros a sus empleados, ofrecen capacitación en fomento, así como espacios para leer.

Reforzar este tipo de acciones en el sector público y el privado es fundamental para poner el libro a disposición de quienes no tienen tiempo de asistir a una biblioteca o los recursos necesarios para la compra de libros, con el fin de fomentar la lectura en familia y posicionarla como un elemento de bienestar en el desarrollo profesional y personal.<sup>33</sup>

El papel de los medios de comunicación ha sido notable en este objetivo al participar en campañas mediáticas que promueven la lectura aprovechando la imagen de personajes públicos: cadenas televisivas y de radio privadas incluyen en su programación temas culturales y, en algunos casos, programas dedicados por completo a los libros y la lectura. La mayoría de estos canales cuentan ya con plataformas digitales, de modo que buena parte de su programación también está disponible vía internet para su transmisión en vivo o su reproducción en otros formatos.<sup>34</sup>

El reto es garantizar que los contenidos sean de la mejor calidad, producir programas de vanguardia con estrategias de comunicación dirigidas a públicos de todas las edades, considerando las diferentes discapacidades y reconociendo la diversidad cultural y lingüística del país, así como aumentar los niveles de audiencia. Esto, en particular, si consideramos que la ENLE 2015 confirmó que la población prefiere, en primer lugar, usar su tiempo libre viendo televisión (53%), y en cuarto lugar, escuchar la radio (23%).

<sup>33</sup> La ENLE 2015 registró que 70% de las personas declaró que no lee por falta de tiempo, 21% porque le da flojera y 8% porque los libros cuestan mucho.

<sup>34</sup> "Dicho de manera más directa: sólo cuando la lectura constituya una necesidad sentida por grandes sectores de la población, y esta población considere que la lectura puede ser un instrumento para su beneficio y sea de su interés apropiarse de ella, podemos pensar en una democratización de la cultura escrita." Castrillón, S. (2004).

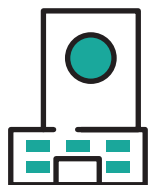
<sup>34</sup> Un ejemplo es la campaña del Canal 22 "Leamos juntos" y sus programas televisivos *Triángulo de letras* y *Tratos y retratos*. Radio Educación ofrece un amplio acervo de archivos digitales, al igual que la Fonoteca Nacional. La Dirección General de Televisión Educativa ofrece una amplia variedad de programas digitales.

Los medios y las publicaciones periódicas —digitales o impresas— también participan en buena medida con acciones de promoción de autores, libros y eventos culturales. Algunos periódicos cuentan con secciones o suplementos culturales que contribuyen a esa promoción. La lectura informativa ocupa un lugar preferencial entre quienes leen poco o frecuentemente, como parece demostrar el hecho de que leer periódicos y revistas ocupe los porcentajes más altos en materiales de lectura: 55% y 38%, respectivamente (segundo y cuarto lugar en el promedio); los hombres leen más el periódico, y las mujeres, las revistas. Los perfiles lectores derivados de la encuesta revelaron dos tipos de lectores que corresponden a estas características: el “lector preferente de la información” y el “lector preferente de las publicaciones periódicas”. En ambos casos se trata de personas que escasamente leen dos libros al año y que manifiestan poco gusto por la lectura y por la escritura. Resulta evidente la relevancia de aprovechar este nivel de preferencia por la lectura informativa para incentivar la lectura de otros materiales y la aproximación a otros géneros literarios.

Programas de calidad e impacto de las universidades, de instituciones académicas y educativas, tanto particulares como públicas, han repuntado en los últimos tiempos: instituciones privadas con una larga trayectoria en la promoción de la literatura infantil y juvenil ofrecen capacitación continua; programas ambiciosos, como Universo de Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuentan con una amplia oferta dirigida sobre todo a los universitarios, como el programa de fomento de la Universidad Veracruzana, de reconocido prestigio. Se suman cátedras, seminarios, diplomados y

**Programas ambiciosos, como Universo de Letras de la UNAM, cuentan con una amplia oferta dirigida sobre todo a los universitarios, como el programa de fomento de la Universidad Veracruzana.**

**Es de especial relevancia impulsar programas de fomento, al igual que la investigación sobre prácticas lectoras, escritura y en general sobre la cultura escrita y la oralidad en todas las lenguas nacionales.**



**Programas de fomento a la lectura en universidades e instituciones académicas y educativas**

proyectos de investigación a lo ofrecido por otras instituciones educativas.<sup>35</sup> Sin embargo, son esfuerzos todavía aislados. Sobre todo ahora que sabemos que los jóvenes son cada vez más y mejores lectores, como lo revelan los perfiles derivados de la encuesta, en particular el de “lector diversificado preferente de libros e historietas”, en el que se ubica un alto porcentaje de lectores menores de 22 años, es decir, en edad de bachillerato y universidad.

Es de especial relevancia impulsar estos programas de fomento, al igual que la investigación sobre prácticas lectoras, escritura y en general sobre la cultura escrita y la oralidad en todas las lenguas nacionales, en un mayor número de universidades e instituciones que planteen nuevos cuestionamientos y abran nuevos horizontes en el análisis y en la proyección del tema que nos ocupa. El involucramiento de la comunidad académica es también de relevancia para la creación de indicadores que nos permitan medir, evaluar y regular los programas y acciones, para la conformación de metodologías y sistemas de enseñanza y formación.

Asimismo, es imperioso fortalecer la formación de maestros lectores, capaces de hacer de la lectura y de la escritura una herramienta para sus procesos de enseñanza-aprendizaje, pero también un elemento de gozo y disfrute personal. Las alianzas con el sistema educativo serán fundamentales para lograr que padres y maestros, alumnos y comunidad en general ejerzan plenamente su derecho a la cultura.

<sup>35</sup> Algunos ejemplos de instituciones privadas y organismos de la sociedad civil se encuentran en el Observatorio de la Lectura, como es el caso de IBBY México. Consúltense en: <http://www.ibbymexico.org.mx/>, <http://universodeletras.unam.mx/> y <https://www.uv.mx/lectores/>. La creación de los centros estatales de lectura será clave para multiplicar la oferta académica y la investigación en sitio.



La oferta en medios digitales es cada vez más amplia y diversa: redes sociales alrededor del libro, páginas web dedicadas directa e indirectamente al fomento de la lectura y la escritura, promoción de libros y autores, difusión de actividades, plataformas académicas que ofrecen capacitación en línea, aplicaciones que estimulan la creación o difunden la literatura nacional y universal, redes sociales muy activas (Twitter, Facebook, Instagram) gestionadas por instituciones, editoriales, librerías, colectivos independientes, comunidades lectoras, etcétera. La ENLE 2015 demostró que el internet es una gran herramienta para formar lectores, que ofrece infinitos materiales de lectura y que implica en sí mismo el ejercicio de la escritura. Se trata, de igual forma, de comprender las nuevas prácticas sociales de la lectura<sup>36</sup> y responder a las necesidades y demandas de una sociedad cambiante y en permanente movimiento; de reconocer que se ha transformado el modo de leer, que se practican otras formas de escribir, o que se modifican y, también, que se es espectador.<sup>37</sup>

Proyectos y programas de fomento de asociaciones civiles y promotores independientes, libro clubes y otras iniciativas similares se replican por todo el país. Son el reflejo de una sociedad cada vez más participativa y menos pasiva, una sociedad

**La ENLE 2015 demostró que el internet es una gran herramienta para formar lectores, que ofrece infinitos materiales de lectura y que implica en sí mismo el ejercicio de la escritura. Se trata, de igual forma, de comprender las nuevas prácticas sociales de la lectura.**



**Cada vez más medios digitales son ocupados para el fomento de la lectura y la escritura**

<sup>36</sup> Nacen también formas de socialización acordes con las nuevas herramientas de comunicación; un ejemplo a destacar son los llamados *booktubers*, una comunidad global en la que los jóvenes comparten sus lecturas a través de un canal de Youtube.

<sup>37</sup> “Ni los hábitos actuales de los lectores-espectadores-internautas, ni la fusión de empresas que antes producían por separado cada tipo de mensajes, permite ya concebir como islas separadas los textos, las imágenes y su digitalización.” García Canclini, N. (2007).

Existen numerosos estudios recientes y foros académicos diversos donde se reflexiona al respecto en México; algunos ejemplos son los seminarios realizados por instituciones como la UNAM –Ramírez Leyva, M. (2008)–; el seminario se planteó preguntas como: “¿asistimos a la agonía del lector de libros impresos?”, “¿somos protagonistas de nuevas prácticas de lectura?”, “¿qué se entiende hoy por leer?”, entre otras.

Para abundar en el tema del libro electrónico, véase *Informe Omniprom sobre el libro en México 201*. Disponible para su consulta en: <http://www.omniprom.com/temp/InformeOmniprom2014.pdf>

**Es de interés público que exista una industria editorial mexicana sólida, que nutra al mercado con una gran variedad de temas y autores, pero que también participe en la creación de lectores.**

autogestiva, que actúa en consecuencia, que exige y demanda políticas públicas que respondan en la misma medida.

Para identificar y reconocer estas iniciativas, en 2014 y por instrucciones del CNFLL, se llevó a cabo la primera recopilación de información para el Banco de Iniciativas y Programas de Fomento a la Lectura y el Libro. Esta herramienta se encuentra en el Observatorio de la Lectura y su objetivo es difundir las acciones de fomento realizadas de forma independiente a la institución que les dio origen. Las diversas iniciativas dan cuenta del interés en el tema por parte de los diferentes sectores de la sociedad. La mayoría de ellas son de carácter voluntario y gratuito, ofrecen capacitación y cuentan con acervos bibliográficos para la lectura en sitio y el préstamo a domicilio.

Algunos de estos programas son gestionados por fundaciones con objetivos educativos, de combate a la desnutrición y a la pobreza, y voluntarios en centros de salud, que encuentran en la lectura y la escritura un camino más para abatir la desigualdad.<sup>38</sup>

La relación con la industria editorial mexicana ha sido fundamental para la actual administración, y en eso ha basado sus políticas de apoyo. Es de interés público que exista una industria editorial mexicana sólida, que nutra al mercado con una gran variedad de temas y autores, pero que también participe en la creación de lectores.

Según datos de la Caniem, en 2014 la producción editorial fue de 306 millones de ejemplares, de los cuales 32% corresponde al mercado abierto y el

---

<sup>38</sup> "El reto es poner en práctica cotidiana los paradigmas que queremos transformar. El reto es demostrar que en un espacio donde se *lee y escribe* la vida –en cursivas en el original–, no pueden entrar los paradigmas que han puesto a la infancia en condiciones de vulnerabilidad." Nieto, A. (2003).

resto a programas gubernamentales.<sup>39</sup> Todo indica que existe un amplio y activo mercado para la compra de libros en ferias y festivales de lectura. En un estudio comparativo entre cuatro ferias realizadas en la Ciudad de México (FIL Minería, Gran Remate, FIL Zócalo y FILIJ) en los últimos seis años, se detectó el incremento de asistentes y de ventas.<sup>40</sup>

La venta por internet también requiere de un mayor impulso y exige que tanto las editoriales como las librerías públicas o privadas desarrollen páginas web atractivas y amables en su navegación.<sup>41</sup> Para apoyar el desarrollo del comercio digital de libros en todos sus formatos, desde 2014 la plataforma del libro y la lectura LibrosMéxico se ha posicionado como un gran concentrador central de sistemas tanto públicos como privados, lo cual le permite, entre otras cosas, facilitar el proceso de registro del precio único de las novedades, difundir y promover a nivel nacional e internacional el catálogo de todas las editoriales registradas, proporcionar información geolocalizada en tiempo real sobre los puntos de venta y préstamo de libros, servir como atlas de todos los espacios del libro y la lectura del país, presentar de manera ordenada la información de su propia biblioteca digital y otras asociadas, coordinar un observatorio de la lectura con iniciativas de todo México, así como brindar diferentes servicios de valor agregado a los profesionales de la cadena de valor del libro.

**Desde 2014 la plataforma del libro y la lectura LibrosMéxico se ha posicionado como un gran concentrador central de sistemas tanto públicos como privados, lo cual le permite, entre otras cosas, facilitar el proceso de registro del precio único de las novedades, así como difundir y promover a nivel nacional e internacional el catálogo de todas las editoriales registradas.**

<sup>39</sup> Disponible para su consulta en: <http://caniem.org/en-2014-se-produjeron-306-millones-de-ejemplares/>

<sup>40</sup> Disponible para su consulta en: <http://caniem.org/wp-content/uploads/2014/10/Venta-en-Ferias-del-Libro-2014.pdf>

<sup>41</sup> En su informe *Indicadores del sector editorial privado en México 2014*, la Caniem reporta que el monto de facturación por venta de libros digitales se duplicó de 2013 a 2014.

**La Secretaría de Cultura ha puesto a disposición de la sociedad la aplicación de localización de puntos de lectura en el país: el Atlas de la Lectura permite ubicar más de 10 mil espacios públicos donde se puede acceder a materiales de lectura tales como bibliotecas, Salas de Lectura, libro clubes y librerías.**

**Es necesario promover las librerías como espacios culturales y no sólo como puntos de venta.**



**El Atlas de Lectura facilita información sobre puntos de acceso para la lectura y la comercialización de libro**

Recientemente, la Secretaría de Cultura ha puesto a disposición de la sociedad la aplicación de localización de puntos de lectura en el país: el Atlas de la Lectura permite ubicar más de 10 mil espacios públicos donde se puede acceder a materiales de lectura tales como bibliotecas, Salas de Lectura, libro clubes y librerías. De esta manera, el Atlas de la Lectura no sólo facilita información sobre los puntos de acceso para la lectura libre y gratuita o el préstamo a domicilio, sino que también proporciona información sobre puntos de venta y la comercialización del libro.<sup>42</sup>

En este sentido, es necesario promover las librerías como espacios culturales y no sólo como puntos de venta, para lo cual deberá fortalecerse la colaboración entre las instituciones públicas y la Asociación de Librerías de México (ALMAC), así como con las librerías independientes.

En términos de reglamentación, desde la emisión de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro en 2008 y de los Lineamientos en 2010, no fue sino hasta el 3 de marzo de 2015 que se publicaron modificaciones a la Ley, sin réplica en el resto de documentos relacionados con la composición del CNFL. A este órgano consultivo se agregarían con ello cinco miembros más, dos de ellos pertenecientes a la Cámara de Senadores y al Congreso de la Unión. Si bien estas modificaciones no alteraron artículos sustantivos de la propia Ley, sí fueron resultado del entendimiento de que resulta imprescindible la cercanía y buena relación con los órganos de regulación legislativa, no sólo como un instrumento de gestión para aprobación de leyes, sino también como un agente activo en las estrategias de fomento de la lectura a nivel nacional.

<sup>42</sup> Disponible para su consulta en: <https://librosmexico.mx/atlas-de-lectura>

En ese sentido, gracias a una comunicación más fluida y transparente con las cámaras, también puede darse orden a los apoyos presupuestales que de ellas emana. En este rubro están los mandatos para los gobiernos estatales que gestionó el entonces Conaculta y que ahora asumirá la Secretaría de Cultura, así como los distintos subsidios y donaciones destinados a actividades de fomento de la lectura. Involucrar al órgano legislativo en el PFL permite dotarlo de un sentido integral: dirigir a objetivos bien establecidos y con fines comunes los recursos destinados a emprendimientos públicos, privados, federales o estatales.

Éste es el panorama del camino recorrido en los últimos años, de las acciones emprendidas que dan cuenta del estado en el que nos encontramos. Hoy contamos con más instrumentos estadísticos que nos permiten analizar y revisar los datos duros, generados por diferentes instancias públicas y privadas. Cada vez hay más profesionales del libro y la lectura interesados en colaborar activamente en mejorar los procesos de formación de lectores desde el estudio, la reflexión y la crítica. La demanda ciudadana es mayor, pero también su involucramiento en la promoción de la lectura y la escritura como bienes culturales que aportan valor a la vida diaria. Los sectores cultura y educación deben reconocer el camino andado y aprovechar este cúmulo de experiencias y de capital humano para cumplir con las metas de hacer de la lectura una práctica cotidiana que forme más y mejores lectores.



### III. PUNTO DE PARTIDA

La ENLE 2015 arrojó resultados por demás interesantes;<sup>43</sup> entre otras cosas, hoy sabemos que el promedio de lectura por gusto es de 3.5 libros, en los últimos 12 meses, y por necesidad, de 1.8 en el mismo periodo. Ambas cifras, si bien son alagüeñas en términos generales, en tanto que se registra un aumento en el promedio de lectura en la última década,<sup>44</sup> son insuficientes si consideramos que una quinta parte de la población no leyó un solo libro y que más de la mitad leyó menos de tres libros en ese mismo periodo.

Asimismo, la encuesta indagó en el subregistro digital y en la práctica de la escritura, lo que nos permite conocer datos no registrados en ningún estudio previo. Sabemos entonces que la lectura y la escritura en medios digitales son una práctica cada vez más común; que los mexicanos dedican mucho más tiempo al uso de internet con diversos fines, como informarse, por estudio, por trabajo o para comunicarse, lo que diversifica sus lecturas en este medio, y que

---

<sup>43</sup> El informe general de la ENLE 2015, los perfiles lectores y los tabuladores correspondientes se encuentran disponibles en el Observatorio de la Lectura de la Secretaría de Cultura. Disponible para su consulta en: [observatorio.librosmexico.mx](http://observatorio.librosmexico.mx) La encuesta se aplicó a la población de 12 años o más que habita en viviendas particulares, con 6162 contactos realizados durante el levantamiento. Las variables demográficas consideraron sexo, edad y escolaridad; mientras que las variables geográficas por región fueron seis: sur, noroeste, centro, centro-occidente, noreste y Ciudad de México; los estratos de población partieron de 2500 habitantes o menos y llegaron hasta más de 500 mil habitantes.

Como herramienta complementaria se cuenta también con las encuestas levantadas por el INEGI, los Molec, realizados en febrero y mayo de 2015; estas encuestas se aplicaron en 32 ciudades con 100 mil habitantes o más, y a personas a partir de los 18 años de edad.

De igual forma, la Primera Encuesta Nacional sobre Consumo de Medios Digitales y Lectura 2015 (IBBY México-Banamex) proporciona información relevante sobre los hábitos de consumo y uso de medios digitales entre los jóvenes mexicanos y universitarios que residen en zonas urbanas, así como el impacto de estos medios en la cultura lectora. Ambos documentos se encuentran disponibles en el Observatorio de la Lectura.

<sup>44</sup> La encuesta anterior fue publicada en 2006 por el entonces Conaculta y se puede consultar también en la página del Observatorio de la Lectura. El cuestionario de 2006 no profundiza entre los tipos de lectura por necesidad (trabajo o estudio) y por gusto, de modo que el promedio referido considera a quienes respondieron que actualmente leen libros y cuántos en los últimos 12 meses.

Otro antecedente de estudios estadísticos es el realizado por la Fundación Mexicana para el Fomento de la Lectura (Funlectura) en 2012, el cual, dadas las diferencias metodológicas, sólo es comparable en algunas de las variables. En el caso del promedio de libros leídos, el cuestionario se limitó a los últimos seis meses, dando como resultado 2.9 libros.

**Las estadísticas nos indican que en los últimos años se han dado pasos importantes para acortar la desigualdad en el acceso a la educación y a la cultura, y que la mejoría mostrada es resultado de un largo proceso de asimilación social de estas prácticas.**

los lectores de páginas web y blogs son más comunes, acciones que implican de igual forma procesos de lecto-escritura.

El estudio reveló que en los hogares que declararon tener libros que no son de texto se registra un promedio de 40 ejemplares, ya sean impresos o digitales, y que la compra en librerías, ferias de libro y tiendas departamentales permanece en las preferencias de adquisición de materiales de lectura. Sin embargo, la tercera parte de la población nunca ha ido a una biblioteca y 60% no ha repetido la visita en los últimos cinco años; añádase que más de 40% de los entrevistados no ha ido a una librería.

Leer libros es una actividad poco recurrente en el uso del tiempo libre, muy por debajo de ver televisión. Pero, en general, quienes leen (alrededor de 40%) suelen tomar notas o buscar información complementaria, leen el mismo libro más de una vez y dejan algunos a la mitad. Para más de 50% de las personas que dicen leer actualmente, la principal razón para ello es el placer, la diversión o el entretenimiento; la segunda es el interés de informarse, y la tercera, el estudio y las tareas escolares.

Si bien es cierto que todavía estamos lejos de llegar a niveles satisfactorios, los números arrojados por la encuesta son alentadores. Las estadísticas nos indican que en los últimos años se han dado pasos importantes para acortar la desigualdad en el acceso a la educación y a la cultura, y que la mejoría mostrada es resultado de un largo proceso de asimilación social de estas prácticas.

Algunos hallazgos de la encuesta ejemplifican esta hipótesis: primero, el perfil de los lectores más activos tiene estrecha relación con los hábitos de lectura durante la infancia, como son que alguno de los padres o maestros leyera o estimulara esta





práctica por placer, más allá de las obligaciones escolares. Similar escenario se presenta entre quienes reciben estímulos para participar en actividades artísticas o asisten a espacios culturales, o los que cuentan con un mínimo de libros en casa, más allá de los escolares.<sup>45</sup> Esto es más evidente entre las nuevas generaciones y aumenta en los grupos de mayor edad, lo que nos permite inferir la importancia de fortalecer estas prácticas entre niños y jóvenes y garantizar el acceso y la igualdad de oportunidades para el resto de la población.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> En el prólogo de *Leer es mi cuento*, Moisés Melo explica que después de una serie de estudios sobre hábitos y prácticas lectoras en Colombia, se entendió que una de las principales dificultades para formar lectores era la del acceso a los libros, de modo que el gobierno colombiano implementó programas de dotación de libros en hogares y de mejora de los acervos y servicios de las bibliotecas, es decir, para garantizar el acceso al libro. El mismo Melo observa que “en una reciente investigación sobre la lectura de los escolares norteamericanos, realizada por Scholastic y YouGov y publicada con el título *Kids & Family Reading Report*, se mostraba el altísimo impacto positivo que tenía en las conductas lectoras de los niños el hecho de que los padres fueran conscientes del papel de la lectura en el desarrollo cognitivo de los niños”. Rodríguez, C. (2015). Ambos aspectos cobran relevancia en México tras conocer los resultados de la encuesta que ahora se comenta.

<sup>46</sup> Véase el informe de la ENLE 2015, especialmente el capítulo “Prácticas culturales y estímulos en la infancia”.

Espacio para primeros lectores  
**Casa del caracol**  
Luz María Chapela

Hola amigos,  
¿puedo jugar  
con ustedes?

Pequeña  
**Mancha**  
de Néovanic

ALICIA MILLAN

www.pequeñamancha.com  
www.alianzaeditorial.com



## IV. EL PROGRAMA DE FOMENTO PARA EL LIBRO Y LA LECTURA 2016-2018

En los últimos 30 años se han dado pasos notables para hacer de la lectura una práctica cotidiana, pero, como se ha dicho ya, no es suficiente ni es satisfactorio: apenas hemos logrado construir la plataforma sobre la cual habrá de crecer México como una nación que lee más y mejor, donde la lectura refiere un encuentro entre el texto y el lector, en el que se da un proceso de construcción complejo y diverso que propicia el reconocimiento propio, el diálogo y la convivencia en una sociedad pluricultural y multilingüe.

El recorrido por las acciones emprendidas en los últimos años, los estudios estadísticos y cualitativos realizados recientemente, y los insumos y herramientas que aportan a la investigación al tiempo que difunden la información, nos han permitido identificar el estado actual de la situación lectora en el país para reconocer las fortalezas y las debilidades a las que nos enfrentamos. No partimos de cero. La experiencia pasada es acumulativa y ha dado ya sus primeros frutos para considerar un programa que pretende ser más eficiente y eficaz, así como reunir las voluntades de todos los órganos y niveles de gobierno, y de la sociedad en su conjunto.

Se trata de marcar las estrategias para la consecución de un programa nacional de lectura y escritura congruente con la realidad nacional e identificar las ausencias y las necesidades más apremiantes. En este sentido, la lectura integra un cúmulo de acciones que benefician a la ciudadanía e involucran a la sociedad civil y diversas instancias que inciden en el enriquecimiento del tejido social, el rescate y apropiación de espacios públicos y la consolidación de redes de colaboración.



**Creemos en la lectura como un encuentro entre el lector y el texto**

**El PFLl deberá ser un agente coordinador de todos los esfuerzos e iniciativas desde los sectores cultura y educación; una invitación permanente a la sociedad entera a que contribuya en su propio desarrollo.**



Se lanza un programa único en el que participan de manera coordinada y concurrente instituciones culturales y educativas



Se cuenta como nunca antes con la participación activa de las instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles promotores, padres y maestros

El PFLl deberá ser un agente coordinador de todos los esfuerzos e iniciativas desde los sectores cultura y educación; una invitación permanente a la sociedad entera a que contribuya en su propio desarrollo.

Por primera vez en la historia de las instituciones culturales y educativas, se lanza un programa único en el que participan de manera coordinada y concurrente ambos sectores.

Asimismo, se cuenta como nunca antes con la participación activa de las instituciones federales: secretarías, órganos desconcentrados y descentralizados, institutos y coordinaciones nacionales, con quienes se implementa el programa como una herramienta de apoyo en la consecución de sus objetivos específicos.

Destaca también el compromiso y responsabilidad social de la iniciativa privada, que se ha sumado a la tarea de fomentar la lectura entre sus colaboradores y sus familias.

El apoyo a las iniciativas ciudadanas y organizaciones civiles es ya una relación permanente, que se fortalecerá en los próximos años con un mayor reconocimiento y colaboración.

Se trata, de igual forma, de hacer un uso eficiente de los recursos tecnológicos como un medio para multiplicar los esfuerzos del PFLl en el aula y fuera de ella.

La escritura es considerada en este programa como una habilidad en concordancia con la lectura, necesaria para la comunicación, la expresión de las ideas y el raciocinio. Su incorporación como eje transversal de un programa de fomento del libro y la lectura es fundamental para su éxito.

Conocer la diversidad de perfiles lectores nos permite generar programas estratégicos que atiendan de manera particular las necesidades de la población, de modo tal que cada sector sea atendido eficazmente y congruentemente con su condición y no se actúe de manera generalizada como se venía haciendo. Esto nos permite implementar acciones en una población que nunca antes se habían atendido a través de programas de fomento de la lectura, como son las comunidades o grupos de población en situación de mayor vulnerabilidad.

Se llevará a cabo un programa de fomento para el libro y la lectura en todo el sector educativo, en el aula, entre maestros, alumnos, y padres y madres de familia, lo mismo en espacios públicos que en privados. Un programa dirigido a la sociedad en su conjunto que identifica por primera vez cada uno de los sectores poblacionales y etarios para su implementación: primera infancia, niños y niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores; hablantes de lenguas indígenas; estudiantes, trabajadores, pensionados; personas con discapacidad, y todas las comunidades, en particular las más vulnerables.

Asimismo, se trabajará con el modelo de cultura de paz, palabra y memoria del FCE en los territorios violentados del país.

Así, en los próximos años se organizarán y realizarán miles de actividades de promoción, fomento y animación a la lectura y la escritura, de profesionalización y capacitación, creación de espacios, distribución de libros y otros materiales de lectura, edición y producción editorial, digital e impresa que atenderán a millones de mexicanos.

La formación de lectores que lean más y mejor, que construyan significados y dialoguen con sus lecturas, capaces de hacer de la escritura una forma de expresión, sólo es posible con la participación de toda la sociedad. La difusión y aplicación del PFL es una convocatoria abierta a participar activamente en él, a sumar esfuerzos y voluntades, para hacer de México un país donde todos tengamos acceso al libro y la lectura, como un puente al conocimiento y la libertad.

**La escritura es una habilidad en concordancia con la lectura, necesaria para la comunicación, la expresión de las ideas y el raciocinio. Su incorporación como eje transversal de un programa de fomento del libro y la lectura es fundamental para su éxito.**

**Se trabajará con el modelo de cultura de paz, palabra y memoria del FCE en los territorios violentados del país.**

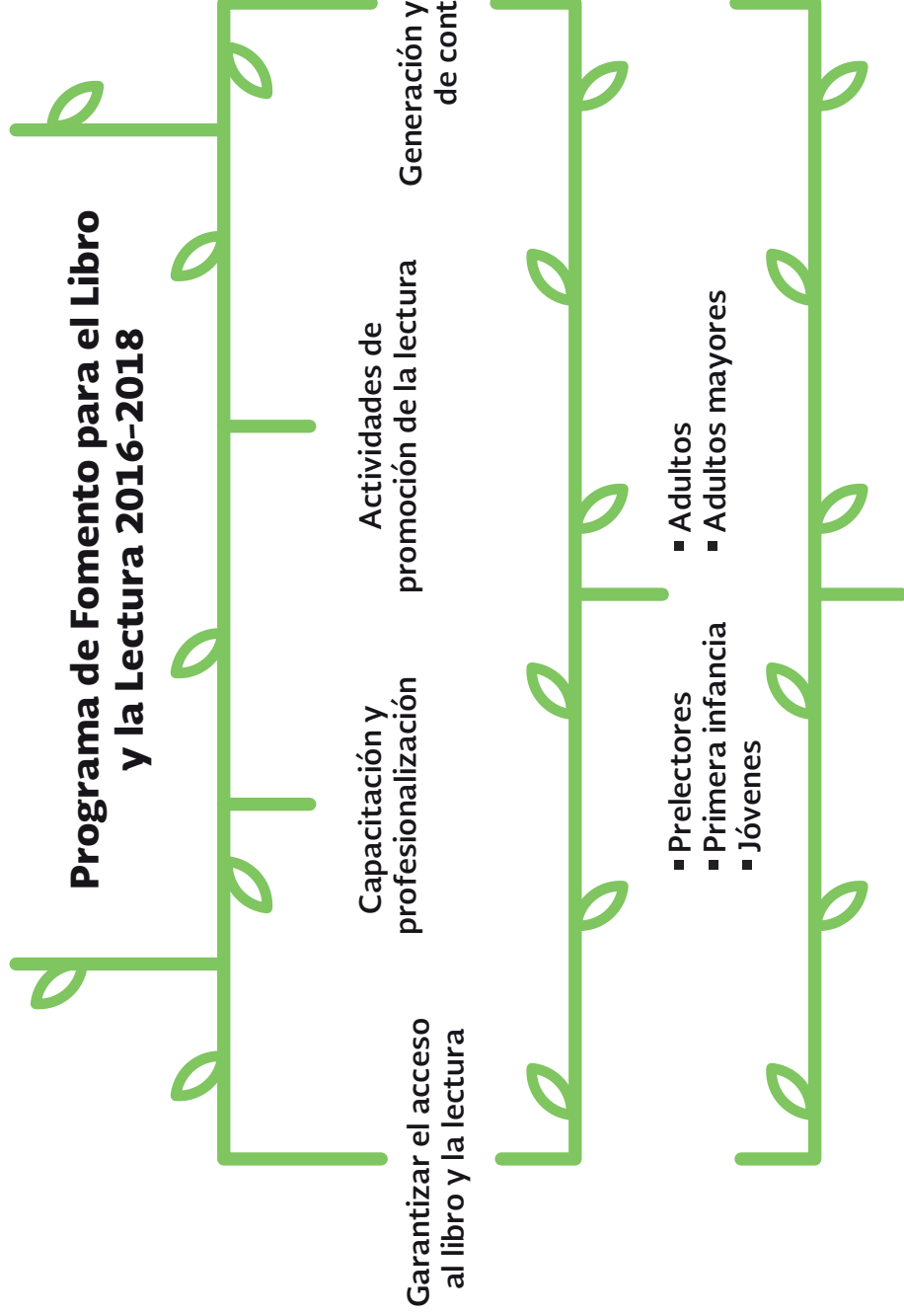


**Conocer las necesidades de cada población permite atender a grupos de personas que nunca antes habían sido consideradas**



**La aplicación del PFL es una convocatoria abierta a participar activamente**

# Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018



Comunidades específicas  
(programas estratégicos)

# Programas estratégicos

## • Programa de Centros Estatales de Lectura



En coordinación con las instituciones de cultura y educación de los estados, se instalarán centros que funcionarán como instancias coordinadoras de las políticas públicas enfocadas en la promoción de la lectura y de la escritura en cada entidad. Se ubicarán en zonas urbanas de fácil acceso y comunicación con el fin de constituirse como centros coordinadores en las entidades, para la implementación de los programas en los municipios con carácter nacional, donde se consideren las particularidades y necesidades de las diferentes regiones del país, así como la composición multicultural y plurilingüe. Entre sus objetivos se encuentra la capacitación y profesionalización de ciudadanos, promotores, padres de familia, maestros e instituciones que lo requieran; se llevarán a cabo actividades artísticas y culturales dirigidas a formar lectores y promover la cultura escrita; se impulsará la investigación, y se generarán mecanismos de evaluación de los alcances de los programas. Contarán, asimismo, con acervos frecuentemente actualizados y con espacios dedicados a los diferentes públicos en un ambiente de inclusión y gratuidad.

Se buscará la capacitación y profesionalización de ciudadanos, promotores, padres de familia, maestros e instituciones que lo requieran.

Se instalarán centros coordinadores de políticas públicas

Se trata de hacer maestros lectores que formen lectores.

Se trabajará en la programación de actividades artísticas y culturales que generen acciones de impacto social para la comunidad en el interior de las escuelas y la periferia. Se promoverá el estudio y discusión de la problemática de la producción escrita en lenguas nacionales y el analfabetismo en esas lenguas por parte de la población bilingüe, a fin de proponer estrategias para el desarrollo de textos y para la comprensión lectora en lenguas indígenas.

En colaboración con el sistema educativo, se buscará que el magisterio se asuma como un lector capaz de hacer de la lectura una herramienta para el gozo, el aprendizaje y la enseñanza

## Programa de Fomento de la Lectura en Escuelas Normales Públicas



En colaboración con el sector educativo, se trabajará en un programa específico, con el fin de fortalecer la formación de un magisterio que se asuma como lector, capaz de hacer de la lectura una herramienta para el gozo y el aprendizaje, pero también de enseñanza. Se trata de hacer maestros lectores que formen lectores, que incorporen en su práctica cotidiana la lectura de diversos materiales y en diferentes soportes, que aprovechen la literatura como aliada para estimular la imaginación, la creatividad y la comprensión de textos, así como la expresión escrita y oral.

El programa ofrecerá capacitación, talleres de autogestión, de promoción cultural y de creación, de selección de acervos y uso de los clásicos. También se trabajará en la programación de actividades artísticas y culturales que generen a su vez acciones de impacto social para la comunidad en el interior de las escuelas y la periferia. Se promoverá el estudio y discusión de la problemática de la producción escrita en lenguas nacionales y el analfabetismo en esas lenguas por parte de la población bilingüe, a fin de proponer estrategias para el desarrollo de textos y para la comprensión lectora en lenguas indígenas.



## - Programa Edición, Producción y Distribución de Libros y Otros Materiales Educativos



La SEP realiza acciones para garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.

Lo anterior permite instrumentar una política nacional de desarrollo de materiales educativos de apoyo para el trabajo didáctico en las aulas. Una línea de trabajo apunta al fortalecimiento de bibliotecas y acervos bibliográficos en las escuelas de educación básica para contribuir a la mejora de las competencias de lectura, escritura y matemáticas, hacia la consolidación de lectores autónomos. Lo anterior beneficia a alumnos, maestros, directivos, maestros bibliotecarios, supervisores, asesores técnico-pedagógicos y padres de familia de las 199 812 escuelas públicas de educación básica. Estos acervos bibliográficos consideran la riqueza y diversidad cultural de nuestro país, al incorporar títulos bilingües (en español y en alguna de las lenguas indígenas que se hablan en nuestro territorio).

Adicionalmente, la SEP, a través de la Dirección General de Materiales Educativos, realiza acciones para incorporar títulos orientados a la atención de las personas con discapacidad visual, de manera que se garantice su inclusión en las escuelas de educación básica.

Se fortalecerán bibliotecas y acervos bibliográficos en las escuelas de educación básica para contribuir a la mejora de las competencias de lectura, escritura y matemáticas, hacia la consolidación de lectores autónomos.

### La lectura en el aula:

- Estimula la imaginación y creatividad
- Ayuda a la comprensión de textos
- Mejora la expresión oral y escrita

**Se fortalecerá el acervo de la RNBP que atiende especialmente a estudiantes de nivel básico.**

### ▪ Programa de Fomento de la Lectura en Bibliotecas Públicas



Se fortalecerá el acervo de la RNBP que atiende especialmente a estudiantes de nivel básico. De manera permanente se llevará a cabo la capacitación de los bibliotecarios de la red, con talleres, cursos, encuentros, seminarios y otras acciones que los preparen para promover la lectura en el ámbito de sus competencias. Asimismo, algunas de las bibliotecas serán escenario para encuentros de profesionales del fomento de la lectura, desde donde podrán partir algunos programas de investigación dirigidos a distintos públicos de diversas condiciones.

### ▪ Programa Nacional Salas de Lectura



**Se continuará con el exitoso programa que involucra a la sociedad civil en iniciativas de fomento de la lectura**

Continuará este exitoso programa que involucra a la sociedad civil en iniciativas de animación y fomento de la lectura. En los siguientes años se crearán alrededor de mil nuevas Salas de Lectura gestionadas por ciudadanos voluntarios que recibirán un acervo bibliográfico y participarán en la

oferta de capacitación que ofrecerá la Secretaría de Cultura y los Fondos Especiales de Fomento a la Lectura. Estos fondos mixtos, aportaciones de la Secretaría y de los estados de la república, acompañarán y darán seguimiento a las más de tres mil salas que se encuentran activas y que funcionan ya en espacios privados abiertos a la comunidad, tanto en zonas rurales como en urbanas, y que atienden sobre todo a población infantil, incorporando lecturas en lenguas indígenas que sean cultural y lingüísticamente adecuadas.

**Se crearán alrededor de mil nuevas Salas de Lectura gestionadas por ciudadanos voluntarios que recibirán un acervo bibliográfico y participarán en la oferta de capacitación que ofrecerá la Secretaría de Cultura y los Fondos Especiales de Fomento a la Lectura.**

#### ▪ Programa Lectura en el Ágora



Su meta es crear puntos de lectura en sitios públicos como plazas, parques, foros, centros de convivencia, mercados y otros espacios en zonas urbanas altamente pobladas y en zonas rurales con menor posibilidad de acceso a materiales de lectura. Son espacios comunitarios, de lectura y acercamiento a otras experiencias culturales.

Su meta es crear puntos de lectura en sitios públicos

Se trabajará en un itinerario de lecturas focalizadas en estas comunidades: textos en lenguas indígenas, bilingües, lengua simplificada, libro-álbum, historietas, textos informativos, entre otros.

Atiende a las comunidades en zonas marginales

### ▪ Programa de Lectura en Comedores Comunitarios



Es un programa de atención a las comunidades en zonas marginales, a través de la dotación de libros y otros materiales de lectura en los comedores comunitarios. Se trabajará en un itinerario de lecturas focalizadas en estas comunidades: textos en lenguas indígenas, bilingües, lengua simplificada, libro-álbum, historietas, textos informativos, entre otros. Se proporcionará además una capacitación inicial para el mejor aprovechamiento de los materiales de lectura mediante actividades de animación y promoción lectora, así como talleres de narración oral, escritura creativa y de recuperación de las tradiciones locales.

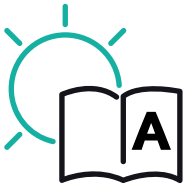
### ▪ Programa La Biblioteca Comunitaria y los Adultos Mayores



Resultado de la coordinación entre la Segob, el issste y la Secretaría de Cultura

En coordinación con la Secretaría de Gobernación (Segob) y el issste, la Secretaría de Cultura capacita a jubilados y pensionados voluntarios para que lleven a cabo mediación lectora en sus barrios. Les proporciona, además, un acervo para iniciar en la lectura a niños y jóvenes.

## ▪ Programa de Lectura en Casas de Día



Consiste en brindar atención a grupos de adultos mayores que asisten a casas de día y otros espacios semejantes, del ISSSTE y de otras instituciones, con el fin de que se formen como lectores y sean, a su vez, promotores de lectura. Además de participar en talleres y actividades culturales, los adultos mayores reciben un acervo para compartir sus lecturas en familia, así como talleres de escritura de memorias, biografías y cuentos.

## ▪ Programa de Lectura en Centros de Salud y Hospitales



Es un programa de atención a los enfermos en hospitales y a visitantes y usuarios de centros de salud del país con distribución de material de lectura que considera la diversidad lingüística y capacitación de promotores. Mediante diversos recursos (paralibros, módulos de lectura y carritos de medicinas), los promotores llevan lecturas a las camas de los hospitales o bien facilitan lecturas a visitantes y usuarios. Puede contar con servicio de préstamo a domicilio y talleres infantiles.

Los adultos mayores reciben un acervo para compartir sus lecturas en familia, así como talleres de escritura de memorias, biografías y cuentos.

Consiste en brindar atención a grupos de adultos mayores

Programa de atención a los enfermos

Se trata de facilitar al empleado el acceso al libro para su disfrute personal o bien para compartir en casa.

Las salas de lecturas son gestionadas por los vecinos como espacios de lectura y de convivencia vecinal, acompañados de cursos y talleres de fomento de la lectura y otras actividades artísticas y culturales.

Su objetivo es instalar salas de lectura en unidades habitacionales

## • Programa Libros y Lectura en Centros de Trabajo



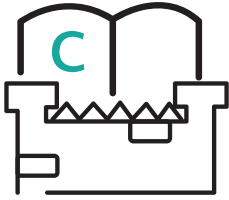
Tiene como fin dotar de materiales de lectura a centros de trabajo públicos y privados, para préstamo a domicilio y lectura en familia, así como impartir talleres de iniciación a la promoción lectora. Se trata de facilitar al empleado el acceso al libro para su disfrute personal o bien para compartir en casa.

## • Programa Vecinos Lectores



Su objetivo es instalar salas de lectura en unidades habitacionales (del Infonavit, entre otras), gestionadas por los vecinos como espacios de lectura y de convivencia vecinal, acompañados de cursos y talleres de fomento de la lectura y otras actividades artísticas y culturales. Estas salas de lectura contribuyen a los procesos educativos de los niños y jóvenes al ofrecer espacios donde hacer las labores escolares y promover el encuentro con estudiantes vecinos.

## ▪ Programa Lectura en Espacios de Readaptación Social



Consiste en instalar salas de lectura en Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos), con entrega de acervo, capacitación y formación de mediadores, y acompañamiento permanente. El programa incluye la atención a los hijos de los y las reclusas y el uso de la lectura como actividad de convivencia en los días de visita. Se buscará diversificar la oferta de materiales en formato bilingüe o monolingüe en aquellos centros que cuenten con población hablante de lenguas indígenas.

## ▪ Programa Lecturas para Migrantes y Jornaleros



Se programarán actividades que atiendan a la población flotante en zonas de alta migración, de trasiego de migrantes y comunidades de jornaleros, que carecen por completo de acceso al libro y la lectura. Se producirán y dotarán acervos focalizados y con pertinencia cultural y lingüística a estos grupos, del mismo modo que se procurará laborar con músicos, artistas visuales, plásticos y de otras disciplinas artísticas.

Consiste en instalar salas de lectura en Centros Federales de Readaptación Social, con entrega de acervo, capacitación y formación de mediadores, y acompañamiento permanente.

Se instalarán salas de lectura en Ceferesos

Se atenderá a la población flotante en zonas de alta migración

Se promueve la equidad de género y la igualdad de condiciones para niñas y mujeres de todas las edades.

Se desarrollarán actividades de fomento dirigidas a mujeres

Se llevarán a cabo caravanas que recorrerán las zonas con menor oferta cultural para atender especialmente a los jóvenes a través de actividades artísticas.

Se distribuirán materiales de lectura en zonas rurales que carecen de bibliotecas y otros espacios culturales

## ▪ Programa Mujeres y Lectura



Se desarrollarán actividades de fomento dirigidas a mujeres para su formación como lectoras, así como la entrega de acervos a comunidades, con programas de género y capacitación en el uso de los materiales de lectura. A través de la lectura y los diferentes géneros literarios, como el teatro, se busca el empoderamiento de las mujeres como promotoras, gestoras culturales y mediadoras, al tiempo que se promueve la equidad de género y la igualdad de condiciones para niñas y mujeres de todas las edades.

## ▪ Programa de Caravanas Culturales



En colaboración con el sector educativo y otras instituciones de atención a públicos vulnerables, se distribuirán materiales de lectura en zonas rurales, considerando las características lingüísticas y culturales de las comunidades que carecen de bibliotecas y otros espacios culturales. De igual forma, se llevarán a cabo caravanas que recorrerán las zonas con menor oferta cultural para



atender especialmente a los jóvenes a través de actividades artísticas. Estas caravanas, a su vez, participarán en otros programas, como el de comedores comunitarios y el de lectura y escritura para jóvenes.

### ▪ Programa de Estímulos a la Industria Editorial



Se otorgarán estímulos para la producción editorial y la promoción de libros y autores, mediante distintas convocatorias públicas de apoyo a la edición y a la traducción, incluyendo el desarrollo de materiales en lenguas indígenas, y se desarrollarán programas de profesionales en ferias en el exterior. De igual forma, la plataforma LibrosMéxico continuará a disposición de la cadena de valor del libro como herramienta para la difusión de la producción editorial.

Asimismo, se promoverá la capacitación de los distintos actores de la cadena de valor del libro, en coordinación con la Caniem y la ALMAC, para fortalecer su formación como promotores de lectura y mejorar sus prácticas profesionales.

Se trabajará con los editores en programas de capacitación y se promoverán las iniciativas de las editoriales que se suman con acciones propias de fomento, como talleres y ferias de libro, entre otras.

**Se otorgarán estímulos para la producción editorial y la promoción de libros y autores, mediante distintas convocatorias públicas de apoyo a la edición y a la traducción, incluyendo el desarrollo de materiales en lenguas indígenas, y se desarrollarán programas de profesionales en ferias en el exterior.**

**Se trabajará con los editores en programas de capacitación y se promoverán las iniciativas de las editoriales que se suman con acciones propias de fomento, como talleres y ferias de libro, entre otras.**

**Se otorgarán estímulos para la producción editorial y la promoción de libros y autores**

## ▪ Programa Lectura e Infancia



Se promoverá la consolidación de hábitos de lectura en la escuela y en casa

Tomando como base que el fomento de la lectura en la infancia es fundamental para consolidar los hábitos de lectura y que debe desarrollarse, en primera instancia, en estrecha colaboración con los padres de familia y el sector educativo, se fortalecerá la capacitación entre los profesores para que hagan de la lectura una actividad cotidiana en los procesos de aprendizaje y se promoverá entre los padres de familia y tutores la lectura en casa. Se apoyará el desarrollo de contenidos (libros, e-books, apps) y se llevarán a cabo programas de capacitación a distancia, así como talleres presenciales para maestros y actividades artísticas para alumnos y familias, considerando la diversidad lingüística y cultural del país.

## ▪ Programa de Lectura y Escritura para Jóvenes



Es un programa específico para los planteles de bachillerato

En colaboración con las autoridades educativas, se trabajará en un programa específico para los planteles de bachillerato de las 32 entidades federativas, con un acervo focalizado en esta población.

La Secretaría de Cultura seguirá estimulando la creación artística entre los jóvenes y la promoción de su obra a través de programas editoriales, publicaciones periódicas y páginas web, al tiempo que convocará a los jóvenes creadores a formar parte de las caravanas culturales.

Como una acción intersectorial, se apoyará a los jóvenes que permanecen en centros de internamiento, capacitando al personal, distribuyendo acervos bibliográficos y con un programa continuo de actividades artísticas y culturales dirigidas a los internos y a sus familias.

Con las universidades públicas y privadas, se colaborará con acciones mediante las cuales los estudiantes identifiquen a la lectura y a la escritura en las diversas lenguas nacionales, como prácticas sociales y como materias de aprendizaje que contribuyen a una mejor comprensión, al pensamiento crítico, a la reflexión y a su expresión oral o escrita.

### • Programa de Estímulos y Concursos



Se dará continuidad a los premios de literatura joven del Programa Cultural Tierra Adentro y a los Premios Bellas Artes de Literatura. Asimismo, se iniciará un programa de reconocimiento a las iniciativas ciudadanas de promoción de la lectura con un premio nacional y se impulsará el desarrollo de prácticas exitosas mediante la entrega de estímulos a proyectos y programas de fomento de la lectura y la escritura en las diversas lenguas nacionales.

**La Secretaría de Cultura seguirá estimulando la creación artística entre los jóvenes y la promoción de su obra a través de programas editoriales, publicaciones periódicas y páginas web, al tiempo que convocará a los jóvenes creadores a formar parte de las caravanas culturales.**

**Se reconocerán las iniciativas ciudadanas de promoción**

Se impulsará el desarrollo de materiales en diversos formatos y ampliando las temáticas de expresión escrita con pertinencia cultural y lingüística; se promoverá la creación y el uso de herramientas pertinentes para su lectura y escritura.

Se fomentará la lectura y escritura en lenguas indígenas nacionales

Se trabajará en zonas característicamente violentas de México

## • Programa de Fomento a la Lectura y la Escritura en Lenguas Indígenas Nacionales



En coordinación con diversas instituciones de los sectores cultural y educativo se realizarán actividades para incentivar la creación escrita y la promoción de la lectura en lenguas indígenas nacionales; se impulsará el desarrollo de materiales en diversos formatos y ampliando las temáticas de expresión escrita con pertinencia cultural y lingüística; se promoverá la creación y el uso de herramientas pertinentes para su lectura y escritura. Por otra parte, se trabajará en la capacitación de promotores de lectura en lenguas indígenas y se buscará incrementar la información respecto a las prácticas de lectura y escritura en estas lenguas, incluyendo la temática en la Encuesta Nacional de Lectura.

## • Programa Cultura de Paz, Palabra y Memoria



A partir de la experiencia del FCE en Apatzingán, Michoacán, se llevará a cabo el programa Cultura de Paz, Palabra y Memoria en zonas característicamente

mente violentas de México. Con un doble propósito, el programa plantea la recuperación del tejido social y el posicionamiento del valor de la cultura escrita y lectora para promover comunidades resilientes, esto es, colectividades que, a través de un proceso gradual, sean capaces de reconocerse con una historia compartida e identificar las necesidades y recursos que poseen, como la empatía y la solidaridad emocional. A esta sinergia se incorporarán los gestores culturales locales que trabajan en estas zonas, entendido su perfil como mediadores entre la creación, la participación y la expresión cultural. Por añadidura, se les involucrará en una estrategia social correspondiente a las necesidades específicas de cada población y territorio. Esto hará que, en los ámbitos de violencia social, se fortalezcan procesos culturales comunitarios que susciten la creación, transmisión y discusión de valores e ideas en torno a la cultura de paz, la formación lectora y la creatividad artística.

Se trabajará con tres sectores de la población: la sociedad civil, los bibliotecarios y los maestros de educación básica, media superior y superior. Mediante el PNSL, la DGB y la SEP realizarán cursos de capacitación basados en el modelo de cultura de paz del FCE. Esto propiciará que los ciudadanos que fomentan la lectura en su comunidad, o eventualmente puedan hacerlo, tengan la oportunidad de conocer esta nueva perspectiva con base en las nociones de cultura de paz, palabra, memoria y comunidad. Esta capacitación será impartida por expertos que han tenido una incidencia crucial en la construcción y diseño del modelo de cultura de paz.

**Se fortalecerá procesos culturales comunitarios que susciten la creación, transmisión y discusión de valores e ideas en torno a la cultura de paz, la formación lectora y la creatividad artística.**

El programa Cultura de Paz, Palabra y Memoria irá de la mano de los demás programas estratégicos de fomento a la lectura como una pauta prioritaria del gobierno federal para que, desde la lectura, la escritura y la creación artística, logre mitigarse la realidad desfavorable de los territorios violentados del país, y se conviertan, a corto plazo, en comunidades resilientes.

### • Programa de Apoyo al Sector Librero



En colaboración con la ALMAC y las librerías independientes, se promoverá la certificación de estos espacios con el fin de profesionalizar y normar al sector, como puntos de comercialización del libro, y de fomento y promoción lectora. Además, se buscarán canales de difusión que acerquen al público a las librerías a través de acciones como mantener una oferta cultural y de animación a la lectura y a la escritura, capacitación de libreros y otras actividades de profesionalización. De igual forma, se establecerá el Día Nacional de las Librerías como parte de las actividades de promoción.

Se promoverá  
la certificación  
y profesionalización  
del sector librero

## Difusión y medios

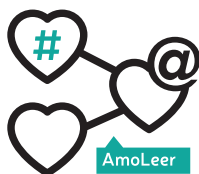
### Imagen institucional



El PFL contará con una imagen institucional que deberá ser incluida en todos los programas específicos, así como en las acciones con las que participen las instituciones públicas y privadas involucradas, con el fin de mantener la identidad en la comunicación de las diversas actividades. El manual de imagen está disponible en: <https://observatorio.librosmexico.mx>

Para mantener  
la identidad

### Campaña en redes sociales



Contará con una campaña de difusión y de generación de contenidos a través de las redes sociales. Como parte de las acciones de difusión se empleará un *#hashtag* para utilizar en todas las publicaciones; de la misma manera se *arrobarán* y *taggearán* las cuentas de redes sociales de otras instituciones que se adhieran al programa, de manera que los ciudadanos lo identifiquen fácilmente.

Uso de #, @  
y etiquetas

## Medios impresos y publicaciones periódicas



Se dará difusión de todas las acciones que se realicen en favor del fomento de la lectura para mostrar los alcances de los programas específicos

La difusión del P<sub>FLL</sub> se llevará a cabo también en medios impresos mediante inserciones, infografías y otros recursos que informen oportunamente los alcances de cada uno de los programas específicos y de las acciones que las instituciones públicas y privadas, las asociaciones civiles y los promotores independientes realicen en favor del fomento de la lectura.

## Medios de comunicación



Cápsulas radiofónicas, radionovelas, audiolibros, descargas en línea y programas de televisión dedicados al fomento de la lectura

En colaboración con instituciones públicas y privadas se realizarán cápsulas radiofónicas dedicadas al fomento de la lectura, y se dará difusión a los programas sobre escritores y libros, radionovelas, audiolibros y descargas en línea de otros materiales de lectura. Con los canales de televisión estatales y privados, se promoverá la producción de programas de televisión dedicados a la divulgación de la literatura nacional y universal, y la creación de públicos y consumidores de bienes y servicios culturales.

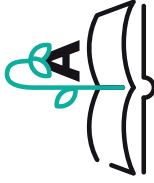




**En los últimos años** se ha buscado hacer de la lectura una práctica cotidiana.



**Las acciones emprendidas en favor de la lectura** nos permiten identificar el lugar en el que estamos.



**La experiencia de los programas anteriores** es acumulativa y ha dado sus primeros frutos.



**Se trata de marcar las estrategias para la consecución de un programa nacional de lectura y escritura** congruente con la realidad nacional e identificar las ausencias y las necesidades más apremiantes.



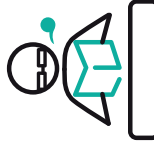
**La lectura integra un cúmulo de acciones que benefician a la ciudadanía**

e involucran a la sociedad civil y diversas instancias que inciden en el enriquecimiento del tejido social.



**El Programa de Fomento para el Libro y la Lectura** deberá ser un agente coordinador de todos los esfuerzos e iniciativas y una invitación permanente a la sociedad entera.

## Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018



**Creemos en la lectura** como un encuentro entre el lector y el texto.



**Se cuenta como nunca antes con la participación activa** de las instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles, promotores, padres y maestros.

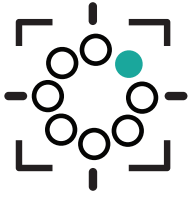


**Por primera vez en la historia de las instituciones culturales y educativas**, se lanza un programa único en el que participan de manera coordinada y concurrente ambos sectores.

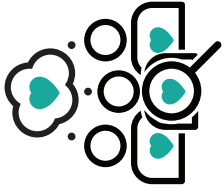


La escritura es considerada una habilidad en concordancia con la lectura, necesaria para:

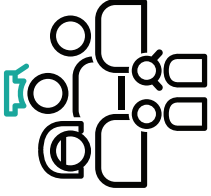
- La comunicación
- La expresión de las ideas
- El raciocinio



Se diseñaron programas estratégicos para atender de manera particular las necesidades de la diversidad de perfiles lectores.



Conocer las necesidades de cada población permite atender a grupos de personas que nunca antes habían sido consideradas.



Aplicación a todo el sector educativo, lo mismo en espacios públicos que privados.

Es un programa que identifica por primera vez a cada uno de los sectores poblacionales y etarios:



Primera infancia



Niños y niñas



Jóvenes



Adultos mayores



Hablantes de lenguas indígenas



Estudiantes



Trabajadores pensionados



Personas con discapacidad



Y todas las comunidades, en especial las más vulnerables

## Aplicación del Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018

En los próximos años se organizarán miles de actividades de:



Promoción, fomento y animación a la lectura y escritura



Profesionalización y capacitación



Creación de espacios



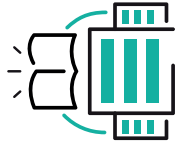
Distribución de libros y otros materiales de lectura



Edición y producción editorial, digital e impresa



La aplicación del Programa es una convocatoria abierta a participar activamente.



### Programa de Centros Estatales de Lectura

Se instalarán centros coordinadores de políticas públicas.

Sus objetivos:



Capacitación



Actividades artísticas y culturales



Investigación



Mecanismos de evaluación



### Programa Nacional Salas de Lectura

Se continuará con el exitoso programa que involucra a la sociedad civil en iniciativas de fomento de la lectura. En los siguientes años se crearán alrededor de mil Salas de Lectura. Se dará seguimiento a los más de tres mil puntos de lectura en funcionamiento.



### Programa de Fomento de la Lectura en Escuelas normales Públicas

En colaboración con el sistema educativo, se buscará que el magisterio se asuma como un lector capaz de hacer de la lectura una herramienta para el gozo, el aprendizaje y la enseñanza.

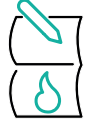
La lectura en el aula:



Estimula la imaginación y creatividad



Ayuda a la comprensión de textos



Mejora la expresión oral y escrita

## Programas estratégicos del Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018

### Parte I



### Programa de Fomento de la Lectura en Bibliotecas Públicas

Se fortalecerá el acervo de la RNBP que atiende especialmente a los estudiantes de nivel básico y se llevará a cabo la capacitación de los bibliotecarios con:



Talleres



Cursos



Encuentros y seminarios



### Programa Lectura en el Ágora

Su meta es crear puntos de lectura en sitios públicos como:

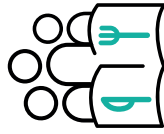


Plazas, parques y foros



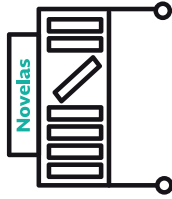
Centros de convivencia y mercados

## Programas estratégicos del Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018



### Programa de Lectura en Comedores Comunitarios

Se trabajará con textos en lenguas indígenas, bilingües, lengua simplificada, libro-álbum, historietas, textos informativos, entre otros.



Se dotará con materiales de lectura a los comedores comunitarios y se establecerá un programa cultural.



### Programa de Lectura en Centros de Salud y Hospitales

Programa de atención a los enfermos en hospitales y usuarios de centros de salud del país con distribución de materiales de lectura y capacitación de promotores.



### Programa La Biblioteca Comunitaria y los Adultos Mayores

En coordinación con la Secretaría de Gobernación y el ISSSTE, la Secretaría de Cultura capacita a:



Jubilados y pensionados voluntarios para que lleven a cabo mediación lectora en sus barrios.



Les proporciona, además, un acervo para iniciar en la lectura a niños y jóvenes.



### Programa de Lectura en Casas de Día

Consiste en brindar atención a grupos de adultos mayores que asisten a casas de día y otros espacios semejantes, con el fin de que se formen como lectores y sean, a su vez, promotores de lectura.

# Difusión y medios del Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018



## Imagen institucional

Para mantener la identidad, todas las actividades, programas y acciones del PFL llevarán la imagen institucional.



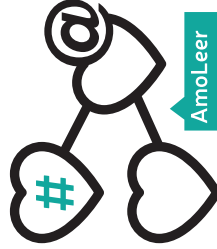
## Medios impresos y publicaciones periódicas

Se dará difusión de todas las acciones que se realicen a favor del fomento de la lectura para mostrar los alcances de los programas específicos.



## Campaña en redes sociales

Campaña de difusión y generación de contenidos en redes sociales. Uso de #, @ y etiquetas.



## Medios de comunicación

Cápsulas radiofónicas, radionovelas, audiolibros, descargas en línea y programas de televisión dedicados al fomento de la lectura.





### Programa de Caravanas Culturales

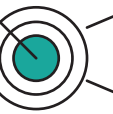
Se distribuirán materiales de lectura en zonas rurales que carecen de bibliotecas y otros espacios culturales.



Caravanas que recorrerán las zonas con menor oferta cultural.



### Programa de Lectura y Escritura para Jóvenes



Es un programa específico para los planteles de bachillerato, con un acervo focalizado en esta población.



Se apoyará a los jóvenes que permanecen en centros de internamiento, capacitando al personal y distribuyendo acervos bibliográficos.



En las universidades públicas y privadas, se aplicarán acciones para que los estudiantes identifiquen a la lectura y la escritura como prácticas sociales.

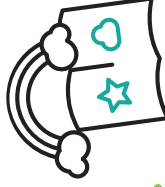
## Programas estratégicos del Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018

### Parte IV



### Programa de Estímulos y Concursos

Se dará continuidad a los premios de literatura joven del Programa Cultural Tierra Adentro y a los Premios Bellas Artes de Literatura. Se reconocerán las iniciativas ciudadanas de promoción con un premio nacional y con la entrega de estímulos a proyectos de fomento.



### Programa Lectura e Infancia

Se fortalecerá la capacitación entre los profesores para que hagan de la lectura una actividad cotidiana en los procesos de aprendizaje y se promoverá entre los padres de familia y tutores la lectura en casa.



### Programa de Estímulos a la Industria Editorial

Se otorgarán estímulos para la producción editorial y la promoción de libros y autores, mediante distintas convocatorias públicas, y se desarrollarán programas de profesionales en ferias en el exterior.



Se promoverá el desarrollo de contenidos (libros, e-books, apps), se llevarán a cabo programas de capacitación a distancia, así como talleres presenciales para maestros y actividades artísticas para alumnos y familias.

# Difusión y medios del Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018



## Imagen institucional

Para mantener la identidad, todas las actividades, programas y acciones del PFL llevarán la imagen institucional.



## Medios de comunicación

Cápsulas radiofónicas, radionovelas, audiolibros, descargas en línea y programas de televisión dedicados al fomento de la lectura.



## Medios impresos y publicaciones periódicas

Se dará difusión de todas las acciones que se realicen en favor del fomento de la lectura para mostrar los alcances de los programas específicos.



## Campaña en redes sociales

Campaña de difusión y generación de contenidos en redes sociales. Uso de #, @ y etiquetas.

# Esquema general

## Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018

Objetivo general	Objetivos específicos	Metas
<p>Garantizar el pleno acceso a la lectura y el ejercicio de la cultura escrita de calidad, en un ambiente de pluralidad e inclusión, tanto dentro del sistema educativo nacional como fuera de él.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer los procesos de lectura, así como formar nuevos lectores capaces de reflexionar sobre sus propias prácticas y sobre su entorno, de discutir sus ideas y expresar sus opiniones en forma verbal y escrita.</li> <li>2. Focalizar las acciones reconociendo la diversidad lingüística y cultural de la sociedad y sus múltiples expresiones.</li> <li>3. Atender a las diferentes comunidades identificando sus necesidades específicas, con énfasis en la equidad de género, en la pluriculturalidad de la sociedad y en la atención a los grupos vulnerables.</li> <li>4. Orientar los objetivos de la profesionalización considerando la lectura como un derecho cultural.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incrementar los puntos de acceso a la lectura y hacer más eficiente el uso de la infraestructura existente en espacios de educación formal y no formal.</li> </ol>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Proponer acciones que promuevan el crecimiento de los actores en la cadena de valor del libro, respetando su independencia y libertad.</li> <li>6. Sensibilizar a la población en cuanto al valor de la lectura y al ejercicio de la cultura escrita como un bien que tiene mérito en el desarrollo de los individuos y en el disfrute del tiempo libre.</li> <li>7. Apoyar la formación de industrias culturales para el fomento de la lectura.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Aumentar el porcentaje del gusto por la lectura en la población y el promedio de lectores.</li> </ol>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Incrementar el número de acciones dirigidas a la capacitación y profesionalización de promotores de la lectura dentro y fuera del sistema educativo nacional.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Ampliar la oferta de materiales de lectura en diferentes soportes y diversificar los contenidos.</li> </ol>



Estrategias	Líneas de acción
1. Poner a disposición los materiales de lectura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1 • Generar acciones que permitan el mejor uso de la infraestructura cultural y educativa, con impacto en los distintos sectores públicos.</li> <li>1.2 • Impulsar la disposición de espacios para la instalación de puntos de lectura en sitios con escasa o nula oferta cultural y considerar algunos espacios del sistema educativo nacional.</li> <li>1.3 • Instalar puntos de lectura en escuelas de formación del magisterio, de nivel bachillerato y en otros espacios educativos.</li> <li>1.4 • Fortalecer y renovar el acervo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, así como de las bibliotecas escolares y de aula.</li> <li>1.5 • Promover el desarrollo de plataformas digitales y de otros recursos tecnológicos.</li> <li>1.6 • Difundir los programas de promoción lectora y los puntos de acceso a los diversos materiales de lectura.</li> <li>1.7 • Asegurar la distribución de materiales de lectura y ampliar los puntos de venta.</li> </ul>
2. Actividades de promoción de la lectura en lenguas nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>2.1 • Promover con las instancias culturales y educativas de los estados la descentralización de los bienes y servicios culturales enfocados en la promoción del libro y la lectura.</li> <li>2.2 • Programar actividades de promoción de lectura y escritura, artísticas y culturales que contribuyan a la formación de lectores de todas las edades, en las diversas lenguas nacionales, en centros culturales y educativos, bibliotecas y otros espacios públicos.</li> <li>2.3 • Coordinar acciones de fomento de la lectura y la escritura con instituciones de gobierno de todos los niveles, instituciones privadas, organizaciones civiles y promotores independientes.</li> <li>2.4 • Llevar a cabo programas dedicados a públicos específicos en centros de salud, centros de readaptación social, comunidades en situación de rezago, entre otros.</li> </ul>
3. Profesionalización, capacitación y sensibilización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>3.1 • Ampliar los alcances, en calidad y en cantidad, de la oferta académica para los promotores de lectura, mediadores, padres de familia, facilitadores, instructores y público interesado en actividades de fomento.</li> <li>3.2 • Impulsar la capacitación de promotores de lectura en lenguas indígenas nacionales.</li> <li>3.3 • Apoyar a la industria editorial, libreros y editores, con acciones de capacitación que contribuyan a su desarrollo.</li> <li>3.4 • Organizar talleres, cursos y seminarios de inducción a la lectura, formación, promoción, narración oral y escrita, escritura creativa, lectura en voz alta, gestión cultural, entre otros, dirigidos a estudiantes de la carrera magisterial, maestros y autoridades escolares.</li> <li>3.5 • Propiciar la construcción del pensamiento en el fomento de la lectura y la escritura.</li> <li>3.6 • Crear y difundir bases de datos y estudios académicos; desarrollar mecanismos de evaluación; dar seguimiento a los programas; realizar seminarios, congresos, encuentros y otras acciones que contribuyan a fortalecer la capacitación de promotores en sus diferentes niveles, así como a profundizar en el conocimiento de las nuevas prácticas sociales de lectura y escritura.</li> <li>3.7 • Se promoverá una cultura de paz a partir de la cultura escrita y lectora que derive en la conformación de comunidades resilientes habilitadas para la resolución no violenta de conflictos.</li> </ul>
4. Creación de contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.1 • Desarrollar un mayor número de materiales de lectura en todas sus modalidades, con el fin de fortalecer los procesos de aprendizaje, la necesidad de información, el disfrute del tiempo libre y el gozo por la lectura y la creación.</li> <li>4.2 • Estimular la producción, distribución y difusión de materiales de lectura en lenguas indígenas.</li> <li>4.3 • Reconocer y apoyar las iniciativas de la sociedad, grupos artísticos y promotores dedicados al fomento de la lectura y la escritura.</li> <li>4.4 • Difundir el patrimonio artístico y cultural (histórico, arqueológico, etcétera) mediante la práctica de la lectura y la escritura.</li> <li>4.5 • Desarrollar y apoyar programas editoriales.</li> <li>4.6 • Desarrollar y apoyar la producción de programas de televisión, radio y otros medios audiovisuales que contribuyan a la formación de lectores y a promover la creación nacional y universal, en particular aquellos que consideren públicos específicos.</li> <li>4.7 • Estimular la creación artística y su promoción desde el ámbito de la lectura y la escritura y las iniciativas de emprendimiento de la población del país.</li> </ul>

## Indicadores

1. Incrementar los puntos de acceso a la lectura y hacer más eficiente el uso de la infraestructura existente en espacios de educación formal y no formal.

- 1.1 ▪ Cantidad de espacios de lectura nuevos.
- 1.2 ▪ Cantidad de espacios de lectura en operación.
- 1.3 ▪ Materiales de lectura entregados.
- 1.4 ▪ Materiales de lectura descargados en línea.
- 1.5 ▪ Cantidad de consultas en línea de materiales de lectura.
- 1.6 ▪ Materiales de lectura distribuidos.

2. Aumentar el porcentaje del gusto por la lectura en la población y el promedio de lectores.

- 2.1 ▪ Cantidad de actividades.
- 2.2 ▪ Cantidad de asistentes.
- 2.3 ▪ Medición nacional del gusto y percepción de la lectura y la escritura a través de sondeos, encuestas o consultas.

3. Incrementar el número de acciones dirigidas a la capacitación y profesionalización de promotores de la lectura dentro y fuera del sistema educativo nacional.

- 3.1 ▪ Cantidad de actividades de capacitación.
- 3.2 ▪ Cantidad de asistentes.

4. Ampliar la oferta de materiales de lectura en lenguas nacionales en diferentes soportes y diversificar los contenidos.

- 4.1 ▪ Materiales producidos en lenguas indígenas nacionales.

CULTURA



Programa de Fomento  
para el Libro y la Lectura

CULTURA



Programa de Fomento  
para el Libro y la Lectura

CULTURA



Programa de Fomento  
para el Libro y la Lectura



## V. BIBLIOGRAFÍA

- Abril, P. (2003). *La literatura infantil desde antes de la cuna. Yo no leo, alguien me lee... me descifra y escribe en mí*. México: Conaculta.
- Andruetto, M. (2014). *Más allá de la selección y evaluación de materiales de lectura infantiles y juveniles*. Bogotá: Panamericana.
- Argüelles, J. (2007). *¿Qué leen los que no leen? El poder inmaterial de la literatura, la tradición literaria y el hábito de leer*. México: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2008). *Antimanual para lectores y promotores del libro y la lectura*. México: Océano.
- Arizpe, E. (2005). *Lecturas de imágenes. Los niños interpretan los textos visuales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Baricco, A. (2002). *Sobre la globalización y el mundo que viene*. Barcelona: Anagrama.
- Barthes, R. (1994). *El susurro del lenguaje, más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona: Paidós.
- Bartolomé, M. (1999). *La pluralidad en peligro*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Bellorín, B. y Martínez, C. (2010). *Comunidades lectoras. Guía para propiciar la lectura en su entorno*. México: Alas y Raíces-Conaculta.
- Beristáin, E. (1985). *Diccionario de retórica y poética*. México: Porrúa.
- Bloom, H. (1973). *Poetry*. Nueva York: Oxford University Press.
- Bonafé, M. (2009). *Los libros, eso es bueno para los bebés*. México: Océano Travesía.
- Borges, J. (2001). *Arte poética*. Barcelona: Crítica.
- Bruner, J. (2001). *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- Buzan, T. (1996). *El libro de los mapas mentales*. Barcelona: Ediciones Urano.
- Calvino, I. (1974). *Ciudades invisibles*. Barcelona: Minotauro.
- \_\_\_\_\_ (1989). *Seis propuestas para el próximo milenio*. Madrid: Siruela.
- Cassany, D. (1996). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
- \_\_\_\_\_ (2012). *Leer y escribir en la red*. Barcelona: Anagrama.
- Castrillón, S. (2004). *El derecho a leer y escribir*. México: Conaculta.
- Cebrián, J. (1998). *La red*. Madrid: Taurus.
- Chambers, A. (2007). *El ambiente de la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Chapela, L. (2005). *Relaciones interculturales*. México: Secretaría de Educación Pública-Secretaría de Desarrollo Social.
- \_\_\_\_\_ (2007). *Saberes en movimiento*. México: Nostra.
- \_\_\_\_\_ (2011). *Las salas de lectura*. México: Conaculta.
- Colomer, T. (2006). *La importancia del mediador en la formación de lectores*. México: Conaculta.
- Colomer, T. (2012). *La literatura que acoge: inmigración y lectura de libros*. Caracas: Banco del libro.
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (1994). *Memoria 1988-1994*. México: Conaculta.

- Cyrułnik, B. (2009). *Autobiografía de un espantapájaros*. México: Gedisa.
- Derrida, J. (1997). *El monolingüismo del otro*. Buenos Aires: Manantial.
- Díaz, F. (2007). *Leer y mirar el libro álbum ¿un género en construcción?* Bogotá: Norma.
- Doyal, L. (1994). *Teoría de las necesidades humanas*. Barcelona: Icaria.
- Elizondo, M. (2003). *Signo de acción*. México: Universidad Iberoamericana.
- Fannon, F. (1989). *Los condenados de la tierra*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (2009). *Piel negra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Farias, J. y Lluch, G. (2011). *La literatura juvenil para un lector audiovisual*. México: Conaculta.
- Ferreiro, E. (2001). *Pasado y presente de los verbos leer y escribir*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ferreiro, E. (2002). *Acerca de las no previstas pero lamentables consecuencias de pensar sólo en la lectura y olvidar la escritura cuando se pretende formar al lector*. México: Conaculta.
- Foucault, M. (1986). *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI.
- Gadamer, H. (2001). *Gadamer in Conversation*. New Haven: Yale University Press.
- García, A. (2015). *Crecer con la FILIJ. Una semblanza histórica de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil*. México: Conaculta.
- García, C. (1999). *Lecturas para educación intercultural*. Madrid: Trotta.
- García Canclini, N. (2007). *Lectores, espectadores e internautas*. Barcelona: Gedisa.
- García de Oro, G. (2014). "El mágico poder de escribir", *El País Semanal*, Madrid.
- García, L. (1999). *Lecciones de poesía para niños inquietos*. Granada: Comares.
- Gardner, H. (1995). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Garrido, F. (2002). *Estudio versus lectura*. México: Conaculta.
- \_\_\_\_\_ (2004). *Para leerte mejor*. México: Paidós.
- Gibbin, J. (2006). *Así de simple: el caos, la complejidad y la aparición de la vida*. Barcelona: Crítica.
- Giorgio, A. (2001). *Infancia e historia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Goldin, D. (2008). *Bibliotecas y escuelas*. México: Océano Travesía.
- Gómez, C. (2003). *Significado y libertad*. Madrid: Siglo XXI.
- González, J. (2003). *Cultura(s) y ciber\_cultura@.s. Incursiones no lineales entre complejidad y comunicación*. México: Universidad Iberoamericana.
- Grijelmo, A. (2007). *La seducción de las palabras*. Madrid: Taurus.
- \_\_\_\_\_ (2008). *Los descubridores*. Barcelona: Crítica.
- Hess, Ch. (2007). *Understanding a Knowledge as a Commons, from Theory to Practice*. Cambridge: MIT Press.
- Huizinga, J. (1984). *Homo ludens*. Madrid: Emecé.

- Iser, W. (1978). *The Act of Reading*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Jabes, E. (1991). *El libro de las preguntas*. Madrid: Siruela.
- Kalman, J. (2003). *Escribir en la plaza*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kapuscinsky, R. (2007). *Encuentro con el otro*. Barcelona: Anagrama.
- Kierkegaard, S. (1987). *Mi punto de vista*. Madrid: Aguilar.
- Labarre, A. (1983). *Historia del libro*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Landow, G. (1991). *Hypermedia and Literary Studies*. Cambridge: MIT Press.
- Leperlier, G. (1998). *La comunicación pedagógica*. México: Ediciones Mensajero.
- Littau, K. (2009). *Teoría de la lectura*. Madrid: Manantial.
- Lluch, G. (2003). *Cómo analizamos relatos infantiles y juveniles*. México: Norma.
- \_\_\_\_\_ (2004). *La literatura juvenil para un lector audiovisual*. México: Conaculta.
- López, M. (2007). *Artepalabra. Voces en la poética de la infancia*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Manguel, A. (2010). *La ciudad de las palabras*. México: Almadía.
- \_\_\_\_\_ (2011). *Lecturas sobre lecturas*. Madrid: Océano.
- \_\_\_\_\_ (2011). *Una historia de la lectura*. México: Almadía.
- Marina, J. (1993). *Teoría de la inteligencia creadora*. Barcelona: Anagrama.
- Martin, G. (2012). *Una casa de las palabras, en torno a los cuentos maravillosos*. México: Océano.
- May, R. (1991). *La necesidad del mito*. Barcelona: Paidós.
- Mc Laughlin, T. (1985). “Figurative Lenguaje”, en F. Lentricchia y T. Mc Laughlin, *Critical Terms for Literary Study*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Meyer, E. y Yankelevich, P. (1994). “Inundar de libros un país”, en *Labor editorial de la SEP, 1921-1993*. México: Secretaría de Educación Pública-Conaculta.
- Montero, L. (2014). *Un velero bergantín*. Madrid: Visor Libros.
- Montessori, M. (1984). *El niño, el secreto de la infancia*. México: Diana.
- Moreno de Alba, J. (2001). *Minucias del lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Morin, E. (1992). *El paradigma perdido*. Barcelona: Kairos.
- \_\_\_\_\_ (2001). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Nemirovsky, M. (1999). *Sobre la enseñanza del lenguaje escrito*. México: Paidós.
- Nieto, A. (2003). *Mañana es tarde para las niñas y para los niños*. México: Conaculta.
- Onfray, M. (2008). *La comunidad filosófica*. Barcelona: Gedisa.
- Parreti, C. (1998). *Derrida*. Madrid: Ediciones del Orto.
- Patte, G. (2011). *¿Qué los hace leer así?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Pennac, D. (2006). *Como una novela*. Bogotá: Norma.

- Petit, M. (2009). *El arte de la lectura en tiempos de crisis*. México: Océano.
- \_\_\_\_\_ (2015). *Leer el mundo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Piaget, J. (1988). *Juego y desarrollo*. México: Grijalbo.
- Pilar, A. (2013). *101 Llaves de la lectura*. México: Castillo.
- Popper, K. (2002). *Sociedad abierta, universo abierto*. Madrid: Tecnos.
- Pradelli, A. (2013). *El sentido de la lectura*. Buenos Aires: Paidós.
- Prigogine, I. (1983). *¿Tan sólo una ilusión?* Barcelona: Tusquets.
- Ramírez, E. (2008). *¿Extinción o transformación del lector?* México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rifkin, J. (2009). *La era del acceso*. Barcelona: Paidós.
- Rivera, C. (2007). *La novela según los novelistas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodari, G. (2002). *Gramática de la fantasía*. Buenos Aires: Colihue.
- Rodríguez, C. (2015). *Leer es mi cuento: libros para la primera infancia*. Bogotá: Fundalectura.
- Rosenblattm, L. (2002). *La literatura como exploración*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Russel, A. (1994). *Rediseñando el futuro*. México: Limusa.
- Sánchez, F. (2000). *El alma y la vergüenza*. Barcelona: Destino.
- Schwanitz, D. (2006). *La cultura*. Barcelona: Paidós.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. México: Planeta.
- Serafín, M. (2007). *Cómo se escribe*. México: Paidós.
- Steiner, G. (1992). *Presencias reales*. Barcelona: Destino.
- \_\_\_\_\_ (2001). *El castillo de Barba Azul*. Barcelona: Gedisa.
- Swadesh, M. (1966). *El lenguaje y la vida humana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sweig, S. (1999). *El misterio de la creación artística*. Buenos Aires: Sequitur.
- Tarragona, H. (2008). *Leer literatura, trayectorias y horizontes de la lectura literaria en las escuelas*. Córdoba: Universidad Nacional de Catamarca.
- Todorov, T. (2007). *La literatura en peligro*. Madrid: Galaxia Gutenberg.
- Valls, R. (2008). "Lectura dialógica: interacciones que mejoran y aceleran la lectura", en *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 46, México, OEI.
- VV. AA. (2009). *El libro álbum. Invención y evolución de un género para niños*. Caracas: Banco del Libro.
- Velasco, A. (2010). *La voz: universo sonoro. Manual de técnicas prácticas, secretos y tips para la lectura en voz alta y la comunicación*. México: Alfaguara.
- Vergara, A. (2004). *La producción textual del pasado: Ricoeur y su teoría de la historia anterior a la memoria, la historia, el olvido*. México: Universidad Iberoamericana.
- Villoro, L. (1996). *La significación del silencio*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Vygotsky, L. (2001). *La imaginación y el arte en la infancia*. México: Ediciones Coyoacán.

- Wagensberg, J. (2007). *El gozo intelectual: teoría y práctica sobre la inteligibilidad y la belleza*. Barcelona: Tusquets.
- Weston, A. (2013). *Las claves de la argumentación: edición actualizada*. México: Paidós.
- Xirau, R. (1985). *El tiempo vivido*. México: Siglo XXI.
- Yunes, E. (2004). *El ocio como virtud: la contemplación contra la masificación*. México: Conaculta.
- \_\_\_\_\_ (2008). *Tejiendo al lector, una red de hilos cruzados*. México: Ríos de tinta.
- Zaid, G. (1974). *La máquina de cantar*. México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1986). *Cómo leer en bicicleta*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zavala, L. (2009). *Teoría del cuento I*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- \_\_\_\_\_ (2009). *Teoría del cuento II*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- \_\_\_\_\_ (2009). *Teoría del cuento III*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

## Referencias de páginas web

- Comparativo estadístico de otras ferias realizadas en 2014. Disponible para su consulta en: <http://caniem.org/wp-content/uploads/2014/10/Venta-en-Ferias-del-Libro-2014.pdf>
- Consulta Ciudadana de Fomento a la Lectura 2015. Disponible para su consulta en: <http://observatorio.librosmexico.mx/>
- Darnton, R. “¿Cómo se imagina la biblioteca del futuro?” Disponible para su consulta en: <http://www.banrepcultural.org/blog/noticias-de-la-actividad-cultural-del-banco-de-la-rep-blica/las-bibliotecas-ser-n-cruciales-par>
- Encuesta Nacional de Hábitos, Consumo y Prácticas Culturales 2010. Disponible para su consulta en <http://sic.gob.mx/>
- Encuesta Nacional de Lectura, aplicada en 2005. Disponible para su consulta en el Observatorio de Lectura: <http://observatorio.librosmexico.mx/>
- Encuesta Nacional sobre Prácticas de Lectura en Educación Básica. Disponible para su consulta en la página del INEGI: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825460808>
- FIL. Datos disponibles para su consulta en: [http://www.fil.com.mx/info/numeralia\\_fil.asp](http://www.fil.com.mx/info/numeralia_fil.asp)
- IBBY México. Disponible para su consulta en: <http://www.ibbymexico.org.mx/>
- Informe General de la ENLE 2015. Disponible para su consulta en: <http://observatorio.librosmexico.mx>



- Informe Omniprom sobre el libro en México 2014*. Disponible para su consulta en: <http://www.omniprom.com/temp/InformeOmniprom2014.pdf>
- Ley General de Bibliotecas, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de enero de 1988. Disponible para su consulta en: <http://ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDLeyesyReg05/pdf/L-134.pdf>
- Lineamientos para el Funcionamiento del Registro del Precio Único de Venta al Público de los Libros. Disponible para su consulta en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5416732&fecha=24/11/2015](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5416732&fecha=24/11/2015)
- Memoria 1988-1994. México: Conaculta. Disponible para su consulta en: <http://www.educal.gob.mx/queeseducal.php>
- Nueva Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 24 de julio de 2008. Disponible para su consulta en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 20 de mayo de 2013. Disponible para su consulta en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013)
- Programa Especial de Cultura y Arte. Disponible para su consulta en: <http://www.gob.mx/cultura/documentos/programa-especial-de-cultura-y-arte-2014-2018-peca>
- Programa Institucional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas PROINALI 2014-2018, publicado en el *Diario de la Federación* el 13 de mayo de 2014. Disponible para su consulta en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5344355&fecha=13/05/2014](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5344355&fecha=13/05/2014)
- Sistema de Información Cultural (sic). Disponible para su consulta en: <http://sic.cultura.gob.mx>
- Universo de Letras. Disponible para su consulta en: <http://universodeletras.unam.mx/>



Programa de Fomento  
para el Libro y la Lectura

*Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018*  
Edición electrónica: 2017  
El cuidado de la edición y el diseño estuvieron a cargo de la  
Dirección General de Publicaciones  
de la Secretaría de Cultura.